

Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930*

EDUARDO POSADA CARBÓ

Traducción: Francisco Ruiz

Investigación gráfica: Patricia Londoño

El 9 de febrero de 1930, en Colombia, el candidato liberal Enrique Olaya Herrera derrotó en las urnas a un partido conservador dividido, llevando a que cayera un régimen que había estado en el poder desde 1886, la llamada hegemonía conservadora¹. El triunfo liberal en sí fue un acontecimiento extraordinario. La transferencia del poder de gobiernos conservadores a liberales que vino después fue aún más notable, especialmente si se tiene en cuenta que después de 1930 un considerable número de gobiernos latinoamericanos, en rápida sucesión, fueron derrocados por la fuerza después de la agitación política y el descontento social producido por la Gran Depresión².

No era la primera vez que en Colombia un partido de oposición ascendía al poder a través de elecciones³. Sin embargo, debido a que los liberales no habían podido alcanzar la presidencia desde 1886, y puesto que en su mayoría no estuvieron representados en el Congreso, especialmente antes de 1904, persistía la percepción de que el régimen conservador era electoralmente impenetrable. "Aquí el partido que está en el poder siempre gana las elecciones", escribió el ministro de los Estados Unidos en Bogotá en 1891⁴. Una declaración anónima de 1912, que se atribuye a "uno de los jefes liberales más importantes", expresó la opinión de que "un centralismo sofocante es la base sobre la cual funciona toda la maquinaria del gobierno. Como resultado de esta situación y de los fraudes que se presentan constantemente, es muy difícil, o más bien imposible, aprobar leyes electorales justas"⁵.

Una vez en el poder, después de 1930, los liberales introdujeron una nueva legislación electoral y reintrodujeron el sufragio universal para los varones mientras reclamaban que su partido era el de las elecciones limpias. El presidente Alfonso López Pumarejo, en un mensaje al Congreso de 1936, diferenció el nuevo régimen del anterior: la hegemonía conservadora se sostuvo por medio del uso de la fuerza y el fraude electoral; los liberales habían soportado medio siglo de arbitrariedades electorales⁶.

La hegemonía conservadora, especialmente durante los últimos dos decenios de su mandato, sigue siendo uno de los períodos relativamente menos estudiados de la historia política colombiana⁷. Los pocos estudios existentes que cubren la totalidad del período otorgan poca importancia al proceso electoral o, cuando

Página anterior:

"Una nueva medusa. ¡Desgraciado pueblo! ¡República infeliz!... La hermosa Medusa robó su sabiduría, e ignorante la dejó, robóle la libertad, dejola esclava...". Caricatura de Alfredo Greñas, Bogotá, 1891 (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 99).

* En *Hispanic American Historical Review*, vol. 77, núm. 2, págs. 245-279, 1997. Copyright, 1997. Duke University Press. Todos los derechos reservados; con permiso de publicación.

Deseo agradecer a Malcolm Deas por sus consejos, estímulo y generosidad y por permitirme el acceso a su biblioteca. Estoy agradecido con Carlos Malamud, Gustavo Bell, Paula Alonso, Carlos Dardé y Margáret Lavinia Anderson por leer y hacer comentarios en el original del texto escrito a máquina, y con Marco Palacios y Margarita Garrido por proporcionar documentos útiles. También deseo agradecer a los cuatro jueces anónimos del *Hispanic American Historical Review* (HAHR) sus provechosas críticas. Aparecieron versiones anteriores de este ensayo en el Seminario Latinoamericano en St. Antony's College (Oxford); el Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid); la Universidad del Atlántico (Barranquilla); la Universidad de los Andes (Bogotá) y en la decimoctava Conferencia de la Latin American Studies Association en Atlanta, donde recibí comentarios útiles. La investigación hizo uso de los siguientes archivos: Archivos del general Pedro Nel Ospina (AGPNO), Medellín; Archivo José Vicente Concha, Academia Colombiana de Historia (AJCH), Bogotá; archivo de la familia de Marco Fidel Suárez (AMFS), Bogotá; U.S. National Archives (NA), Washington, D.C. y la Bodleian Library (USDBL), Oxford.

1. Aunque era el candidato del partido liberal, Olaya Herrera, para atraer a los votantes no liberales, se postuló bajo la bandera de Concentración Nacional. Luis E. Nieto Caballero, quien lo acompañó, describió su campaña política en "El viaje triunfal de Olaya Herrera", en *El Espectador*, 30 de enero de 1930, y "Como llegó el liberalismo al poder", en *idem*, 6 de febrero de 1955, reimpresso en *Escritos escogidos: crónica política*, Bogotá, Banco Popular, 1984, t. II, págs. 371-418.

(continúa)

2. Véase C. H. Haring, "Presidential Elections in South America", en *Foreign Affairs* 10.2 (octubre de 1932), págs. 327-331.
3. En fecha tan temprana como 1837, Santander entregó la presidencia a José Ignacio de Márquez, después de la derrota electoral del candidato "oficial", José María Obando. Las elecciones de 1840 permitieron que los liberales retornaran al poder. Después de los resultados de las elecciones de 1878, el ala radical del partido liberal había sido incapaz de detener a los disidentes independientes en su lucha por llegar a la presidencia. Para una historia general de Colombia que presta considerable atención a las elecciones, véase *The making of modern Colombia: A Nation in Spite of Itself*, Berkeley, University of California Press, 1993.
4. Ministro de Estados Unidos John J. Abbott al Secretario de Gobierno, 5 de febrero de 1891; Department of State, Dispatches from U.S. Ministers in Colombia, 1820-1906, National Archives NA, copias de microfilme en USDBL, película 832, rollo 46. Véase también United Kingdom, Foreign Office, "Colombia, Annual Report, 1924", Londres, Public Records Office (PRO), FO 371/10616.
5. Citado en U.S. consular report, Bogotá, 2 de marzo de 1912, NA, Record Group (RG) 59, State Department, archivo decimal 821.00/374.
6. *Mensaje del señor Presidente de la República al Congreso Nacional sobre la pureza del sufragio*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1936, págs. 4-6. La interpretación liberal oficial se encuentra en Guillermo Peñaranda Arenas, "El liberalismo ante el sufragio", en Plinio Mendoza Neira y Alberto Camacho (comps.), *El liberalismo en el gobierno y sus resultados, 1930-1946*, Bogotá, Antena, 1946, págs. 81-84.
7. De acuerdo con Malcolm Deas, el período "no ha atraído el interés de historiadores liberales, quienes lo ven como una gran resistencia finalmente reivindicada en 1930". En su opinión, la mayoría de los historiadores que han escrito sobre el régimen conservador "han sido liberales, o progresistas que, tanto en historia como en política, hallan difícil escapar el cerco de la doctrina liberal". Véase "Colombia Ecuador y Venezuela, c. 1880-1930", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, t. V, pág. 642. Más recientemente, Medófilo Medina ha acogido esta opinión; para él, la falta de interés de los historiadores puede provenir de "factores ideológicos", una especie de prejuicio que iguala a la hegemonía conservadora con una táctica obstruccionista de resistencia al cambio, sin "problemas" o "complejidades". Véase "La historiografía política del siglo XX en Colombia", en Bernardo Tovar Zambrano (comp.), *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1994, t. II, pág. 464; y comentarios de Deas, ídem, págs. 533-538.
8. Jorge Orlando Melo, "La república conservadora", en *Ideología y sociedad* (Bogotá) 12 (1975); reimpresso como un capítulo en Mario Arrubla (comp.), *Colombia hoy*, Bogotá, Siglo Veintiuno, 1978. Para 1995 este libro había llegado a su decimoquinta edición: J. O. Melo (ed.), *Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995, págs. 57-102. Todas las referencias a Melo en este ensayo corresponden a esta edición. Véase también Medina, "Historiografía política", pág. 462.
9. Melo, "La república conservadora", págs. 66, 73-75, 89, 100.



"El árbol de la Regeneración", caricatura de Alfredo Greñas, Bogotá, 1891 (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 103).

tratan de las elecciones, tienden a concentrarse en las anomalías del sistema, haciéndoles eco a las quejas liberales. Por ejemplo, éste último es el enfoque general que aparece en el breve e influyente ensayo de Jorge Orlando Melo "La república conservadora", publicado por primera vez en 1975⁸. De acuerdo con Melo, después de 1886, la oposición liberal quedó sin "posibilidades de llegar al poder a través de medios electorales". Mientras reconoce algunos de los cambios que se introdujeron en el sistema político después de 1910, Melo recalca la manipulación electoral ejercida por quienes controlaban el poder ejecutivo, la influencia del clero para limitar el voto liberal y el poder que ejercían los terratenientes conservadores sobre los peones rurales. La política se mantuvo estanca; la República Conservadora se apoyó en la "coacción electoral"⁹. Sin embargo, Melo no se interesa directamente en el proceso electoral. Como en la mayo-

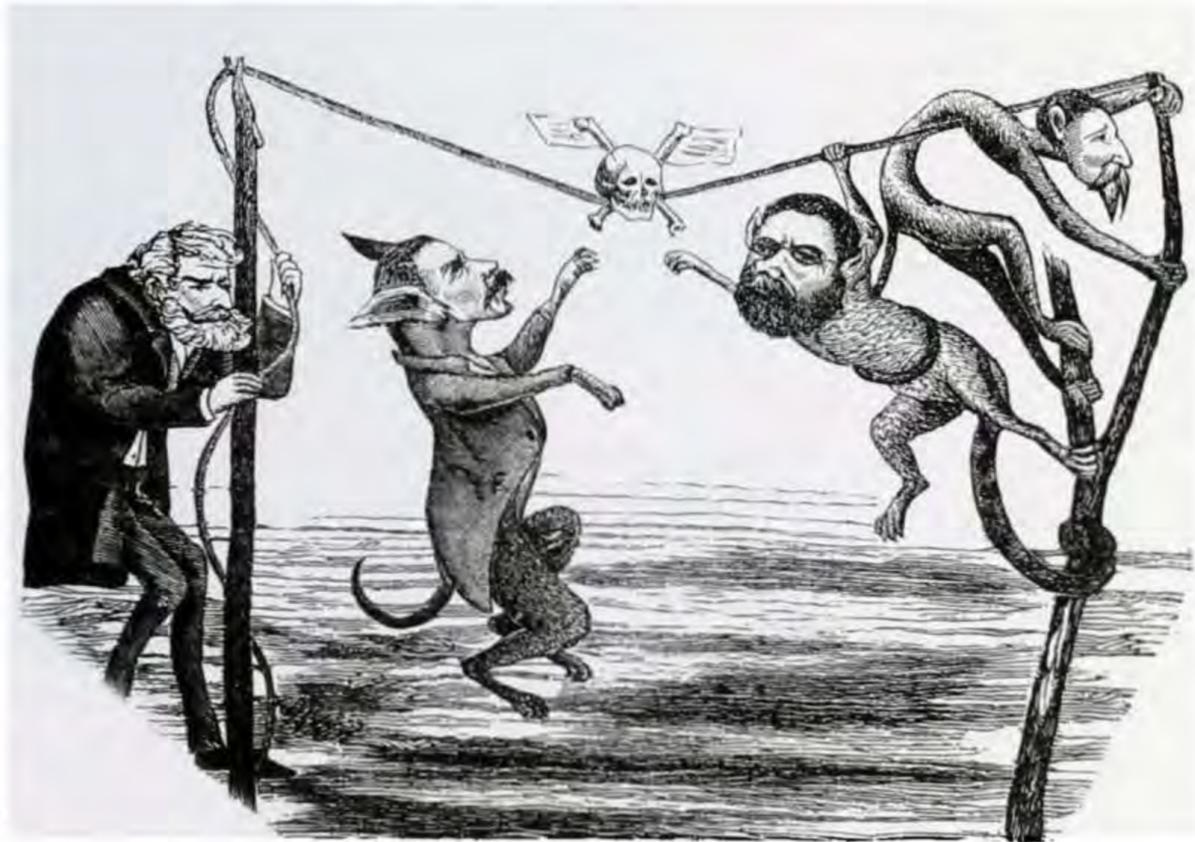


“La gallera política”, caricatura de Alfredo Greñas, Bogotá, 1891. Holguín le afila las espuelas a Miguel Antonio Caro para que le dispute la vicepresidencia de 1892 a Marceliano Vélez, respaldado por Carlos Martínez Silva (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 111).

“iii San Pedro (Núñez, Vélez, Caro, Holguín)

Esta lucha Vélez-Caro es pelea de burro y col; es tanto como si al sol dijese la noche un *paro*; que aquí no es negocio raro el tener cada gobierno algún angelito tierno a quien dar corona y grey; por tanto, Caro es ya El Rey y Vélez queda entre un cuerno”.

Caricatura publicada en *El Zancudo*, Bogotá, 1891 (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 119).



ría de los estudios sobre el período, su descripción de las elecciones es impresionista, aunque influenciada por la hasta ahora dominante interpretación liberal¹⁰.

Los análisis verdaderamente profundos de las elecciones durante la hegemonía conservadora son realmente excepcionales. En un análisis detallado de la campaña presidencial de 1897, Charles Bergquist destaca las diferencias fundamentales entre liberales y conservadores, quienes “representaban divergentes intereses económicos”. Además, señala que, después de 1910, las elecciones “se llevaron a cabo

10. Por ejemplo, véase como las elecciones aparecen poco en la obra —por otra parte, sugestiva— de Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia, 1885-1953*. Bogotá, FAES-Universidad Nacional, 1987.



“Nuestra ley electoral a la rústica”, caricatura publicada en *El Zancudo*, Bogotá, 1891 (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 131).

en relativa calma y libertad”; las reformas de 1910 “aseguraron una representación significativa para ambos partidos tradicionales en los cuerpos legislativos de la nación”¹¹. Desde otra perspectiva, Helen Delpar presta mayor atención a cuestiones relacionadas con la organización de los partidos, mientras muestra la vigorosidad de las contiendas electorales liberales a finales del siglo XIX¹². Sin embargo, ni el uno ni el otro cubren todo el período; los dos decenios cruciales después de 1910 permanecen esencialmente intactos. Aunque los distintos análisis de estos autores identifican importantes enfoques para interpretar la competencia electoral, por otra parte, ambos están lejos de abordar la evolución de las prácticas electorales en forma sistemática.

Otros trabajos más recientes también arrojan luz sobre algunas de las complejidades involucradas. Patricia Pinzón de Lewin hace interesantes observaciones en cuanto al papel limitado de las fuerzas armadas en las elecciones, mientras Medófilo Medina muestra cómo en 1930 una Iglesia católica dividida fue un agente electoral ineficiente¹³. El trabajo de Malcolm Deas también es sugestivo. Él ha recalcado el

11. Charles W. Bergquist, “The Political Economy of the Colombian Presidential Election of 1887”, *HAHR* 56:1 (febrero de 1976), págs. 1-30; ídem, *Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910*, Durham, Duke University Press, 1978, págs. 13, 42, 58-75, 219-224, 247.
12. Helen Delpar, *Red Against Blue: The Liberal Party in Colombian Politics, 1863-1899*, Montgomery, University of Alabama Press, 1981, capítulos 7, 8.
13. Patricia Pinzón de Lewin, *El ejército y las elecciones: ensayo histórico*, Bogotá, Cerec, 1994; Medófilo Medina, “Obispos, curas y elecciones, 1929-1930”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990-1991, págs. 18-19; 185-204.



“El fracaso aerostático (candidatura de Vélez)”. Caricatura publicada en *El Zancudo*, Bogotá, 1891. “El empuje del globo fue formidable; los espectadores lo vieron subir majestuoso y veloz, aplaudiendo la serenidad de los aereóstatas; en pocos minutos se elevó a tres mil metros de altura: no obstante, los viajeros creían que ya habían traspasado los límites de la atmósfera, y que en pocos momentos estarían hablando mano a mano con los habitantes de Venus...” (Germán Arciniegas, *El Zancudo*, Bogotá, Editorial Arco, 1975, pág. 137).

papel central de las políticas electorales, y su descripción se extiende más allá de los estereotipos hasta líneas alternativas de investigación; por ejemplo, el aumento de la participación legítima, incluso de aquellos oficialmente excluidos del sufragio, y la debilidad relativa tanto del gobierno central como del liderazgo del partido conservador en el manejo de los políticos locales. Deas también indica que la interpretación de la retórica liberal anticlerical debe hacerse con cierta cautela y escepticismo, y señala la necesidad de mirar más cuidadosamente el papel de la oposición¹⁴.

14. Véase Deas, “Colombia, Ecuador y Venezuela”, págs. 646-654; “Algunas notas sobre el caciquismo en Colombia”, en *Del poder y la gramática*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993, págs. 218-224, publicado primeramente en *Revista de Occidente* (Madrid), octubre de 1973, págs. 118-140; “La Regeneración y la guerra de los Mil Días”, en *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. memoria de un seminario*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1983, págs. 70-72; “The Role of the Church, the Army and the Police in Colombian Elections, c. 1850-1930”, en Eduardo Posada Carbó (ed.), *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, Institute of Latin American Studies/Macmillan, 1996, págs. 163-180.



Fotografía de Rafael Uribe Uribe de campaña en la costa caribe, publicada en *El Gráfico*, Bogotá, 1901 (tomada de: *Crónica de la fotografía en Colombia, 1841-1948*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1983, pág. 56).

15. Por ejemplo, véase Mario Latorre, "1930-1934. Olaya Herrera: un nuevo régimen", en *Nueva historia de Colombia*, 8 vols., Bogotá, Planeta, 1989, t. I, pág. 270; Ronald Archer, "Party Strength and Weakness in Colombia's Besieged Democracy", en Scott Mainwaring and Timothy R. Scully (eds.), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995, pág. 174; Javier Guerrero Barón, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1991, págs. 93, 113; Aimer Granados García, "Representaciones y quejas de la política local del gran Cauca, 1880-1915", tesis de maestría, Universidad del Valle (Cali), 1995, págs. 179-191.

16. Un trabajo excepcional del científico social James L. Payne, que trata de la importancia de las rivalidades electorales en la historia colombiana, es la obra *Patterns of Conflict in Colombia*, Nueva Haven, Yale University Press, 1968. Aunque enfoca la política después de 1950, ofrece algunas observaciones sugestivas sobre historia electoral. Véanse especialmente págs. 114-115, 123-128, 219-222.

No obstante estos valiosos aportes, el tema de las elecciones permanece poco estudiado. Hasta qué punto y bajo qué circunstancias pudo el régimen conservador manipular el proceso electoral es una cuestión que amerita mayor consideración. Por otra parte, la interpretación tradicional liberal de las elecciones bajo la hegemonía conservadora aparece ampliamente en la literatura, como está reflejado en recientes ensayos tanto de historiadores como de especialistas en ciencias políticas¹⁵.

Por lo tanto, el objetivo de este artículo es revalidar la naturaleza y el significado de las elecciones en Colombia entre 1886 y 1930. No pretende cubrir todos los aspectos de las elecciones; más bien, se concentra en una serie de preguntas relacionadas con la cuestión dominante de rivalidad electoral¹⁶. ¿Qué tan decisiva fue la influencia gubernamental en la determinación de los resultados electorales? ¿Cuál era el grado de compromiso de la oposición con la política electoral? ¿Las elecciones estimulaban tanto la movilización como la conciencia política? Sobre todo, ¿qué tan competitivas eran las elecciones; en qué medida eran genuinos concursos o meros acontecimientos grotescos cuyo objetivo era reforzar el control social?



El presidente Rafael Reyes: a) con algunos goajiros en Riohacha hacia 1908; b) recepción en el Club Barranquilla (Tomadas de: Pedro A. Pedraza, *República de Colombia. Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje*, Norwood, 1909, págs. 59 y 72).

Después de mirar más de cerca la competitividad de las elecciones colombianas, este ensayo sostiene que, en efecto, muchas de ellas fueron importantes contiendas con variados aspectos que merecen mayor atención. Por ejemplo, muchos interrogantes sobre los temas de discusión en las contiendas y los intereses de los partidos contendores y sus candidatos están abiertos a futuras investigaciones.

La historia de las elecciones colombianas en general, y no sólo la de aquellas bajo la hegemonía conservadora, ha sido poco estudiada. Hace mucho que historiadores como David Bushnell y Malcolm Deas se han referido a este descuido, insistiendo en repetidas ocasiones sobre la importancia del tema¹⁷. Sin negar las ano-

17. David Bushnell fue el primero en promover el estudio de la historia electoral en Colombia; su trabajo se concentra en un período más temprano. Véase "El sufragio en la Argentina y en Colombia hasta 1853", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho* (Buenos Aires) 19 (1968), págs. 11-29; "Voter Participation in the Colombian Election of 1856", *HAHR* 51:2 (mayo de 1971), págs. 237-249; "Las elecciones presidenciales, 1863-1883", en *Revista de la Universidad Nacional de Medellín* 18 (noviembre de 1984), págs. 44-50; "Las elecciones en Colombia: siglo XIX", en *Credencial Historia* (Bogotá), febrero de 1994. Además de las obras citadas en la nota 13, véase Malcolm Deas, "La presencia de la política nacional en la vida provincial, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república", en *Del poder y la gramática*, págs. 183, 190-193; "La política en la vida cotidiana republicana" (mimeógrafo, 1995, 26 págs.).



Día de elecciones, fotografía publicada en *El Gráfico*, Bogotá, 1901 (tomada de: *Crónica de la fotografía en Colombia, 1841-1948*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1983, pág. 65).

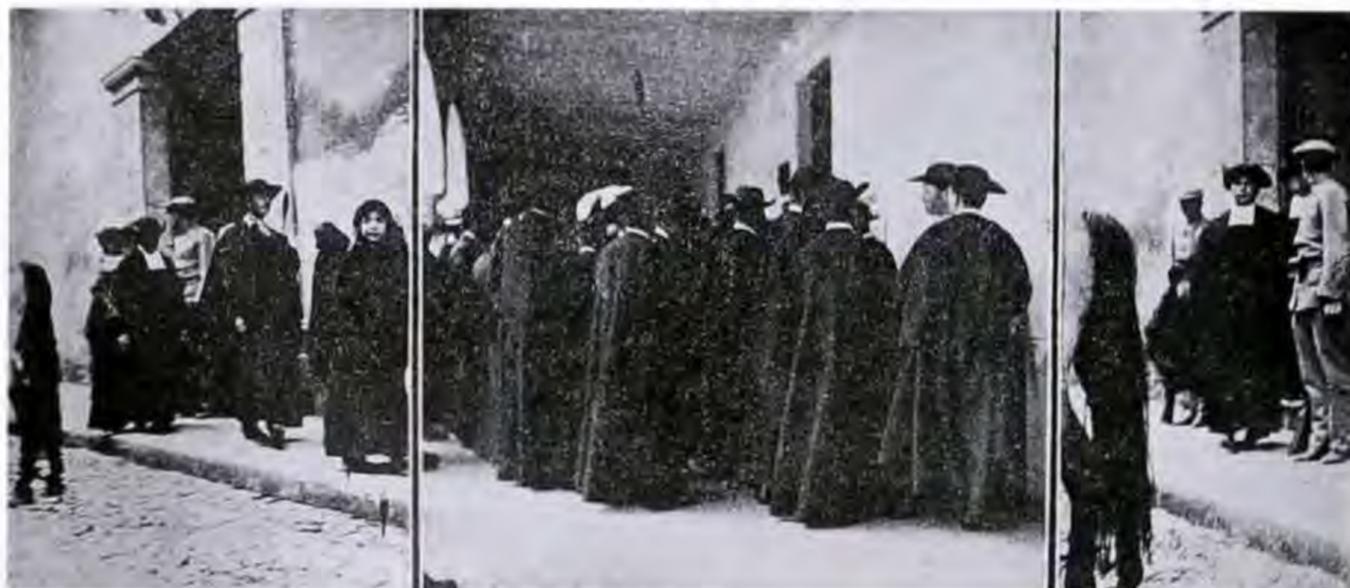
18. Una monografía muy valiosa y uno de los primeros estudios revisionistas es la obra de J. Samuel Valenzuela, *Democratización via rural. La expansión del sufragio en Chile*. Buenos Aires, IDES, 1985, que debe leerse en unión con su "Building Practices of Democracy Before Democracy: Electoral Practices in Nineteenth-Century Chile", en Posada-Carbó, *Elections Before Democracy*, págs. 223-258. Otro tomo editado recientemente demuestra un creciente interés en el tema: Antonio Annino (ed.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1995. Véase también Richard Graham, *Patronage and Politics in Nineteenth-Century Brazil*, Stanford, Stanford University Press, 1990; Germán Urzúa Valenzuela, *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992; René Millar Carvacho, *La elección presidencial de 1920: tendencias y prácticas políticas en el Chile parlamentario*, Santiago, Editorial Universitaria, 1981; Alberto Navas Blanco, *Las elecciones presidenciales en Venezuela del siglo XIX, 1830-1854*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1993; Eleonora Gabaldón, *Las elecciones presidenciales de 1835*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986; Hilda Sabato, "Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850-1880", en *Past and Present* 136 (agosto de 1992), págs. 139-163; Sabato y Elías Paltii, "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", en *Desarrollo económico* 30:119 (octubre-diciembre de 1990), págs. 401-424; Paula Alonso, "Politics and Elections in Buenos Aires, 1890-1898: The Performance of the Radical Party", *Journal of Latin American Studies* 25:3 (octubre de 1993), 465-487; Eduardo Posada-Carbó, "Elections and Civil Wars in Nineteenth-Century Colombia: The 1875 Presidential Campaign", *ibidem*, 26:3 (octubre de 1994), págs. 621-650; François-Xavier Guerra, "The Spanish American Tradition of Representation and Its European Roots", *ibidem* 26:1 (febrero de 1994), págs. 1-36; Guerra y Marie-Danielle Demelas-Bohy, "L'adoption des formes représentatives modernes en Espagne et en Amérique, 1808-1810", en *Caravelle* 6 (1993), págs. 5-57.



Jornada electoral de 1918 en el Parque Colón, Santa Rosa de Cabal (Jaime Fernández Botero, *Santa Rosa de Cabal. Historia, crónica e imágenes*, Pereira, Fondo Editorial del Departamento de Risaralda, 1992, pág. 12).

malías del sistema, ambos han destacado la temprana expansión del sufragio colombiano, la participación relativamente alta en ciertos períodos, la intensidad de las contiendas y el impacto de las frecuentes contiendas a largo plazo. Al redirigir la mirada hacia el significado de las elecciones celebradas entre 1886 y 1930, este ensayo también busca apuntar a la necesidad de incorporar más extensamente la historia electoral en el estudio más general del desarrollo político colombiano. Las tradiciones electorales colombianas, fuertemente arraigadas en la primera república, no sólo persistieron durante la hegemonía conservadora sino que se fortalecieron a través de intensas contiendas electorales y de un compromiso con el sufragio que creció hasta incluir importantes sectores de la sociedad colombiana.

El caso colombiano también contribuye al estudio de la historia electoral en otros países. No obstante algunos avances en recientes estudios, el significado general de las elecciones en América Latina sigue siendo un tema desconocido¹⁸. La pre-



“Los Hermanos Cristianos salen de depositar su voto, en tanto que otros van a quejarse al gran jurado electoral porque no les han dejado ejercer el *sagrado* derecho”, fotografías publicadas en Cromos, Bogotá, 16 de febrero de 1918, pág. 75).

sunción de que dichas elecciones eran tan sólo acontecimientos teatrales, donde los que estaban en el poder hacían desfilas hacia las urnas a rebaños de incautos e indiferentes votantes, recorre la historiografía¹⁹. Hasta hace poco también había prevalecido la misma presunción en el estudio de otros electorados no reformados, entre ellos los de Inglaterra. Frank O’Gorman, por ejemplo, ha desafiado tales interpretaciones tradicionales de la vida electoral antes del Acta de Reforma de 1832 y ha encontrado nuevas formas de examinar la naturaleza del control político en medio de costumbres de involucramiento electoral —enfoques de los cuales los estudiantes de otros países aún tienen mucho que aprender—²⁰.

El período en estudio tiene gran significado en la historia del sufragio tanto en Europa como en América. Por ejemplo, el sufragio universal masculino fue generalmente adoptado en Europa occidental; pero en algunos países, como Italia y España, estos años fueron la edad de oro del caciquismo y el control electoral. En los Estados Unidos, ésta también fue la edad de oro de la maquinaria política, aunque a su vez fue testigo del desafío del progresismo²¹. De igual manera, los *coronéis*, o caciques políticos de la vieja república brasileña, repartían votantes para el partido más poderoso, mientras los argentinos vivieron la experiencia del impacto de la reforma electoral después de 1912 con la Ley Sáenz Peña. Aunque este ensayo versa casi exclusivamente sobre Colombia, se escribió con el convencimiento de que las prácticas y conductas electorales fuesen debidamente consideradas en el contexto de la historia comparada.

CONTINUIDADES Y CAMBIOS BAJO LA HEGEMONÍA CONSERVADORA

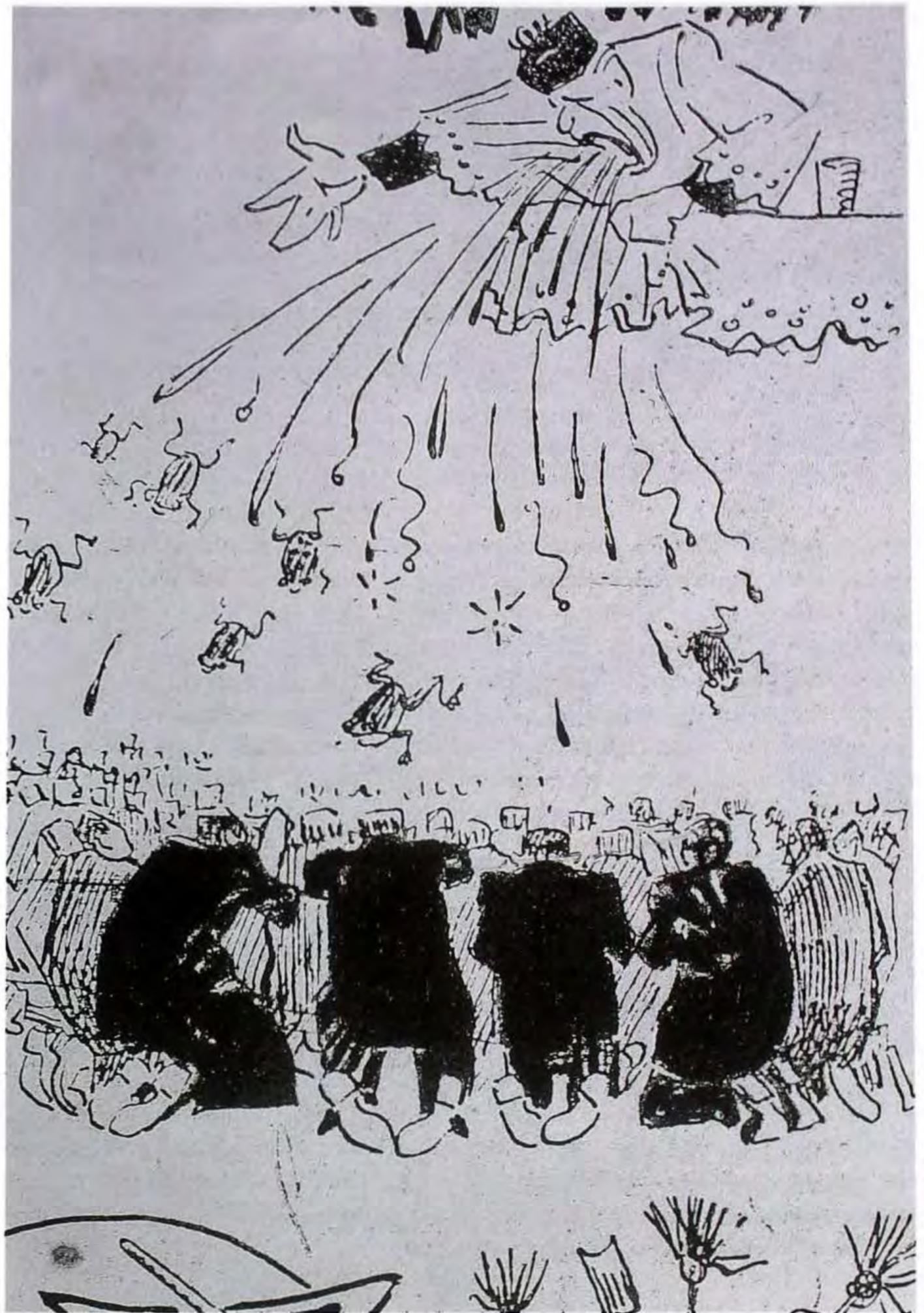
Puede ser útil comenzar por clarificar la naturaleza de la hegemonía conservadora, un término que puede ser un tanto engañoso. Indudablemente, el régimen que se instauró en el poder en 1886 fue “conservador”: “conservador” por la misma definición de la Constitución centralista que restauró los privilegios de la Iglesia católica y fortaleció la autoridad del Estado, mientras la “libertad” perdió prioridad ante el “orden”. No obstante que el régimen permitió que el partido conservador volviera al gobierno nacional, los conservadores retornaron al poder por la puerta de atrás, en un proceso liderado por Rafael Núñez, un liberal disidente. Núñez buscó rectificar la Constitución liberal, ultrafederalista, de 1863 e introducir un programa positivista de orden y progreso conocido como la *Regeneración*²².

19. Para ejemplos recientes, véase Richard Graham, “Formando un gobierno central: las elecciones y el orden monárquico en el Brasil del siglo XIX”, en Annino, *Historia de las elecciones*, págs. 363-364; José Murilo de Carvalho, *Desarrollo de la ciudadanía en Brasil*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1995, págs. 25-29.

20. Frank O’Gorman, *Voters, Patrons, and Parties: The Unreformed Electorate of Hanoverian England, 1734-1832*. Oxford, Oxford University Press, 1989; “Campaign Rituals and Ceremonies: The Social Meaning of Elections in England, 1780-1860”, en *Past and Present* 135 (mayo de 1992), págs. 79-115; “The Culture of Elections in England: From the Glorious Revolution to the First World War, 1688-1914”, en Posada-Carbó, *Elections Before Democracy*, págs. 1-16.

21. Por ejemplo, véase Carlos Dardé, “Elecciones en España, 1875-1923” (ensayo presentado en la XVIII Conferencia de la Latin American Studies Association, Atlanta, 1994); Javier Tusell (ed.), *El sufragio universal*, Madrid, Ayer, 1991; Aurora Garrido, *Cantabria 1902-1923: elecciones y partidos políticos*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990; Adrian Lyttleton, “El patronazgo en la Italia de Giolitti, 1892-1924”, en *Revista de Occidente* (octubre de 1973), págs. 94-117; Loomis Mayfield, “Voting Fraud in Early Twentieth-Century Pittsburgh”, en *Journal of Interdisciplinary History* 24:1 (verano de 1993), págs. 59-84; Robert F. Wessler, *A Response to Progressivism: The Democratic Party and New York Politics, 1902-1918*, Nueva York, New York University Press, 1986; Margaret Lavinia Anderson, “Voter, Junker, Landrat, Priest: The Old Authorities and the New Franchise in Imperial Germany”, en *American Historical Review* 98:5 (diciembre de 1993), págs. 1448-1474.

22. El ascenso de Núñez es examinado en James William Park, *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1985; Eduardo Lemaitre, *Contra viento y marea*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1990. Helen Delpar analiza la historiografía sobre Núñez en “Renegade or Regenerator? Rafael Núñez as Seen by Colombian Historians”, en *Revista Interamericana de Bibliografía* 35:1 (1985), págs. 25-37. También véase Rafael Núñez, *La reforma política en Colombia*, Bogotá, ABC, 1945.



“Trabajos electorales”, caricatura de Ricardo Rendón publicada en El Gráfico, Bogotá, 9 de febrero de 1918, pág. 327.

Como el líder de su propio movimiento, los Independientes, y como presidente de la república por segunda vez desde 1884, Núñez había dominado una rebelión liberal en 1885 con el apoyo de los conservadores. De este modo, el régimen que surgió de una guerra civil en 1886 se basó en un principio en una coalición entre liberales disidentes (Independientes) y conservadores.

En tanto que los conservadores escalaban posiciones en el poder, algunos de aquellos que habían apoyado la causa disidente regresaron a la corriente principal del partido liberal. No obstante, algunos permanecieron fieles nuñistas y, junto con importantes figuras conservadoras como Miguel Antonio Caro, intentaron crear

el Partido Nacional, en tanto que conservadores descontentos reclamaron para sí mismos el nombre de Históricos. La división entre Nacionales e Históricos fue opacada por otra revolución liberal en 1899, en tanto que los Independientes como tales habían desaparecido por completo a la vuelta del siglo. A pesar de todo, la dicotomía liberal/conservador enfrentó nuevos retos durante la segunda década del siglo XX, cuando un nuevo movimiento, la Unión Republicana, llegó al poder con el presidente Carlos E. Restrepo²³.

El punto de partida de este artículo es que, para poder apreciar la naturaleza de la vida electoral bajo la llamada “hegemonía conservadora”, es necesario que se clarifique la idea de “enfrentamiento partidista”. Dadas las organizaciones políticas sueltas que existían en ese momento, la división liberal/conservador que hasta ahora ha caracterizado la historia política colombiana —si ésta realmente es válida a largo plazo—, en cambio, debe abrirle campo a una imagen de rivalidad entre bandos²⁴. Estos bandos, que en ocasiones intentaron convertirse en partidos independientes, representaban alternativas en la lucha por el poder durante elecciones. Además, un partido socialista recién establecido también entró en el terreno político²⁵.

Por lo tanto, la política no se mantuvo estática. En principio, el orden —la “paz científica” buscada por los líderes de la Regeneración— daba por sentado un grado de desmovilización política reflejado, por ejemplo, en un calendario electoral menos intenso. Sin embargo, Caro y sus compañeros conservadores descubrieron que para equilibrar un liberalismo activo sobreviviente era necesario provocar los sentimientos partidistas²⁶. Por último, todas las esperanzas de paz fueron frustradas por la guerra de los Mil Días (1899-1902), que con la pérdida de Panamá terminó en el desmembramiento del territorio nacional. La guerra también generó un nivel extraordinario de movilización política, dejando atrás un legado de liberalismo popular que resurgiría más tarde, con tendencias radicales, en regiones como los santanderes y el alto Magdalena²⁷.

Paradójicamente, el despertar inmediato de la guerra llevó a acomodamientos políticos. El presidente Rafael Reyes (1904-1910) incorporó liberales en su gabinete y buscó reformas constitucionales, aunque más tarde éstas se vieron amenazadas por sus aspiraciones dictatoriales. El movimiento cívico que ayudó a sacar a Reyes del poder, la Unión Republicana, aprobó importantes reformas en 1910, entre ellas leyes que garantizaban la representación minoritaria para el partido liberal. La supremacía de la Unión Republicana, liderada por el presidente Carlos E. Restrepo (1910-1914), fue breve y la corriente principal del conservatismo retornó al poder con el presidente José Vicente Concha (1914-1918). Marco Palacios se refiere al período comprendido entre 1914 y 1930 como la “hegemonía conservadora” propiamente dicha. Pero incluso en este caso, como señala el mismo Palacios, “el término esconde la debilidad de gobiernos ante el Congreso, la complejidad de sus relaciones con la Iglesia, y su adaptación a valores liberales y capitalistas²⁸”.

Si la política no se estancó, los cambios socioeconómicos fueron aún más notorios. El crecimiento económico y la expansión del mercado del café siguieron asidos de la mano: tras un período relativamente lento del siglo XIX, las exportaciones de café crecieron rápidamente después de 1903. Petróleo y banano se sumaron a un sector exportador que, a pesar de sus limitaciones, tuvo importantes efectos sobre otras áreas de la economía. Industrias que podían rastrear sus orígenes hacia finales de la década de 1870, y después del auge tabacalero inicial, ahora se expandieron a ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla. Adicionalmente se benefi-

23. El seguimiento del movimiento de Caro se logra mejor a través de sus propios escritos, recientemente reimprimos: Miguel Antonio Caro. *Escritos políticos* (ed. Carlos Valderrama Andrade). 4 vols. Bogotá, Caro y Cuervo, 1990-1994. Carlos Martínez Silva, líder de los Históricos, dejó su impresión en *Capítulos de historia política de Colombia*, 3 vols., Bogotá, Banco Popular, 1973, una compilación de sus crónicas políticas publicadas originalmente en el periódico *El Repertorio Colombiano* (Bogotá), 1878-1899. Para los republicanos, véase Carlos Eugenio Restrepo, *Orientación republicana*, 2 vols., Bogotá, Banco Popular, 1972; Nieto Caballero, *Escritos escogidos*, t. II, págs. 311-334. El cronista político sobresaliente de este período es Julio H. Palacio. Su *Historia de mi vida*, Bogotá, Camacho Roldán, 1942, ha sido complementada recientemente por dos volúmenes adicionales: *Historia de mi vida*, Bogotá, Cámara de Representantes, s.f., posiblemente 1991; *Historia de mi vida. Crónicas inéditas*, Barranquilla, Uninorte, 1992.

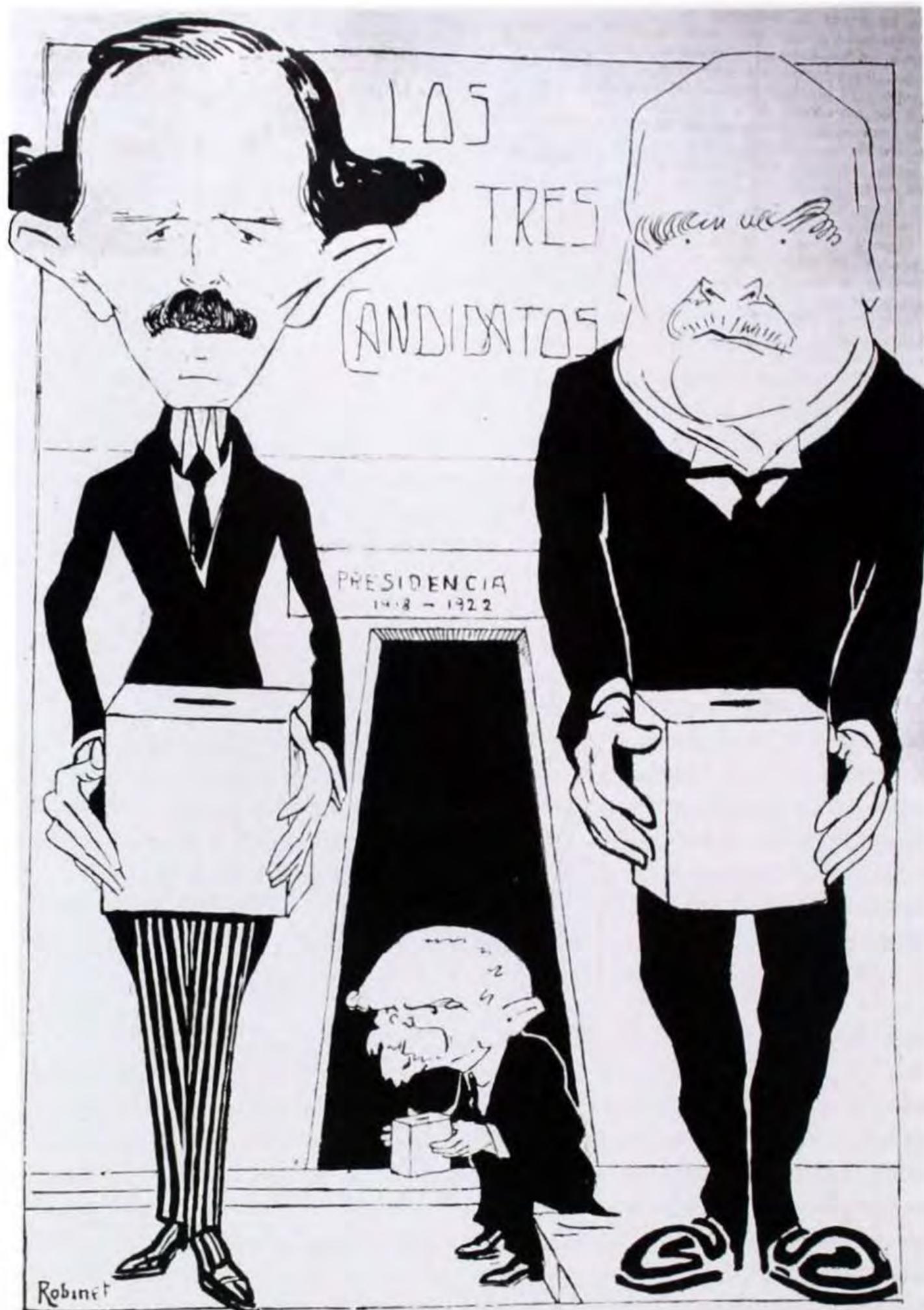
24. Tómese nota, en este sentido, de la observación de Paul Oquist: “Dada la constante proliferación de facciones dentro de partidos, en un sentido muy real es desacertado hablar de la política colombiana como un sistema tradicionalmente bipartidista”. *Violence, Conflict, and Politics in Colombia*, Nueva York, Academic Press, 1980, pág. 79. Cf. Malcolm Deas: “El sistema sólo puede ser clasificado como bipartidista en un sentido vago”. “Algunas notas”, pág. 223.

25. Véase Ignacio Torres Giraldo. *Los inconformes: historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, Bogotá, Editorial Latina, 1978, vols. 3-4; Medófilo Medina, *Historia del partido comunista de Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, 1980; María T. Uribe, *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*, Bogotá, Cerec, 1994.

26. Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma, 1995, págs. 59-60.

27. Deas, “La regeneración y la guerra”, pág. 72; Palacios, *Entre la legitimidad*, págs. 63-68; Michael F. Jiménez, “At the Banquet of Civilization: The Limits of Planter Hegemony in Early Twentieth-Century Colombia”, en William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.), *Coffee, Society, and Power in Latin America*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1995, págs. 273-274.

28. Palacios, *Entre la legitimidad*, pág. 73. Sin embargo, la mayoría de historiadores se refieren a la hegemonía conservadora como el período que cubre este ensayo, 1886-1930. Véase Germán Colmenares, “Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte”, en Tirado Mejía, *Nueva historia de Colombia*, t. I, pág. 243; Malcolm Deas, “Miguel Antonio Caro and Friends: Grammar and Power in Colombia”, en *History Workshop* 34 (1992), pág. 49. Contemporáneos como Pedro Juan Navarro, indudablemente se refirieron a 45 años de “dictadura conservadora”. Véase Navarro, *El parlamento en pijama*, Bogotá, El Mundo, 1936, pág. 229.



Los tres candidatos a la presidencia, 1918-1922. Caricatura publicada en Cromos, Bogotá, 9 de febrero de 1918, pág. 55.

ciaron con las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Reyes. La industria ganadera en la costa atlántica creció para suplir el aumento en la demanda de carne en algunos departamentos de la cordillera andina.

Las importaciones también crecieron y los ingresos por derechos de aduana aumentaron, permitiendo el mejoramiento de la infraestructura: ferrocarriles, carreteras y servicios portuarios. Sin embargo, esta descripción no representa un progreso continuo. La lenta recuperación después de la década de 1880 fue seguida por una grave depresión, acompañada de una crisis monetaria a finales de siglo.



Visita del presidente Marco Fidel Suárez a Santa Rosa de Cabal el 23 de abril de 1920 (Jaime Fernández Botero, *Santa Rosa de Cabal. Historia, crónica e imágenes*, Pereira, Fondo Editorial del Departamento de Risaralda, 1992, pág. 15).

Sin embargo, después de la guerra de los Mil Días, Colombia gozó de un período de prosperidad sin precedentes, que llegó a su punto culminante en la década de 1920, cuando el país recibió veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos como indemnización por la pérdida de Panamá. Además, la reorganización de las finanzas nacionales después del establecimiento del Banco de la República en 1923 permitió que el país entrara de manera extraordinaria en el mercado de capitales internacionales. Entre 1923 y 1928, se contrataron enormes sumas en préstamos extranjeros²⁹.

No es fácil determinar hasta qué punto estos cambios afectaron la política y, particularmente, las prácticas electorales, temas que están fuera del alcance de este artículo. Como ha observado Deas, “cambios económicos y sociales en este medio siglo tuvieron en cierta manera impacto político menos evidente de lo que uno podría esperar por su magnitud³⁰. No obstante, es posible traer a la memoria algunos datos. El crecimiento económico permitió el recaudo de mayores recursos fiscales y ello abrió más oportunidades para políticas clientelistas, que dependían del control de recursos del Estado³¹. Sin embargo, el tamaño del Estado se mantuvo relativamente pequeño en una economía que, en gran medida, estaba en manos privadas. Sobre todo, el crecimiento económico produjo movilidad geográfica, que se hizo más evidente en la colonización de la nueva frontera cafetera pero también en la zona bananera del norte de Colombia y en las áreas de explotación petrolera. También se hizo evidente en el crecimiento de los principales puertos y ciudades donde se desarrollaron modernas industrias.

Cómo esta movilidad afectó las relaciones entre políticos y electorado, es un tema que tendrá que ser debidamente estudiado. Las preguntas pertinentes incluyen dónde y por qué razón prevalecieron actitudes respetuosas, dónde y cómo un clientelismo más moderno reemplazó antiguos lazos de padrinazgo, en qué relaciones floreció la corrupción, y en qué actividades se mantuvieron firmes las lealtades partidistas o cedieron a nuevas formas de movilización política. En todo caso,

29. Relativamente, investigadores modernos han dado más importancia a la historia económica del período. Por ejemplo, véanse William Paul McGreevey, *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971; Luis Ospina Vázquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, E.S.F., 1955; José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, Siglo Veintiuno de Colombia, 1984; idem (ed.), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo Veintiuno de Colombia, 1987; Bernardo Tovar Zambrano, *La intervención económica del Estado en Colombia, 1914-1936*, Bogotá, Banco Popular, 1984; Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social, y política*, Bogotá, Presencia, 1979; Jesús Antonio Bejarano, *Economía y poder: la Sae y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1984*, Bogotá, Cerec, 1985. Purl Lord Bell hace una descripción sobresaliente del país a comienzos de la década de 1920, en *Colombia: A Commercial and Industrial Handbook*, Washington, D.C., G.P.O., 1921. También véase Arno S. Pearse, *Colombia with Special Reference to Cotton*, Manchester, International Federation of Master Cotton Spinners and Manufacturers' Associations, 1926, y W. J. Sullivan, *Report on the Commercial and Economic Situation of the Republic*, Londres, Department of Overseas Trade, 1925. Para una geografía del café, véase Diego Monsalve, *Colombia cafetera*, Barcelona, Artes Gráficas, 1927. Para una crítica contemporánea influyente, véase Alejandro López, *Problemas colombianos*, París, Editorial Paris-América, 1927. Algunos aspectos de la historia económica del país reciben el mejor tratamiento en la historia regional. Por ejemplo, véase Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Bogotá, Banco de la República, 1977; Eduardo Posada-Carbó, *The Colombian Caribbean: A Regional History, 1870-1950*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

30. Deas, “Colombia, Venezuela, and Ecuador”, pág. 654.

31. Idem, “Algunas notas”, pág. 220; Colmenares, “Ospina y Abadía”, pág. 244.



32. Herbert Boy, *Una historia con alas*, Madrid, Guadarrama, 1955, págs. 130-133; Deas, "Colombia, Venezuela, and Ecuador", pág. 652.
33. Carlos Uribe Celis, *Los años veinte en Colombia. Ideología y cultura*, Bogotá, Aurora, 1985; Abel, *Política, Iglesia, y partidos*, págs. 43-52. La radio llegó tan sólo en 1929. Candidatos presidenciales conservadores y liberales la utilizaron en sus campañas electorales, pero de manera muy limitada. Véase Reynaldo Pareja, *Historia de la radio en Colombia, 1929-1980*, Bogotá, Gráficas Ducal, 1984, págs. 18-19.
34. Véase Miguel Urrutia, *The Development of the Colombian Labor Movement*, Nueva Haven, Yale University Press, 1969; Mauricio Archila, "La clase obrera colombiana", en Tirado, *Nueva historia de Colombia*, t. III, págs. 219-244. Sobre huelgas bananeras, véase Judith White, *Historia de una ignominia*, Bogotá, Presencia, 1978; Roberto Herrera Soto y Rafael Romero Castañeda, *La zona bananera del Magdalena*, Bogotá, Banco Popular, 1979. Sobre conflictos de tierras, véase Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina, 1850-1950*, Bogotá, Universidad Nacional, 1988.

Recepciones al presidente Marco Fidel Suárez en Pasto, 1920: a) en sede episcopal y b) en Villa Julia (Carmen Perini y María Eugenia Díaz del Castillo [comps.], *Pasto a través de la fotografía*, Bogotá, Banco de la República, 1987, págs. 40-41).

como se mostrará en este ensayo, los partidos (como la política en general) no se estancaron. Un electorado que se expandía más rápidamente que la población tenía que conquistarse. Los movimientos políticos, especialmente durante elecciones muy reñidas, aumentaron. También aumentaron las giras políticas, especialmente después de 1910, ayudadas por los avances en el transporte. Para 1930, los políticos hacían buen uso del avión para cumplir con los objetivos de sus contiendas políticas³². La comunicación política también se vio afectada por la introducción de la radio y la modernización de la prensa³³.

Esta adaptación gradual a circunstancias cambiantes no estuvo exenta de conflictos. La intranquilidad social se manifestó en zonas de reciente colonización o rápido crecimiento, como la zona bananera o puertos y ciudades más importantes³⁴.



“Cómo terminó una carrera de obstáculos: el General Herrera le atravesó el macho a Carlosé”, caricatura de Ricardo Rendón, 1922 (Germán Colmenares, *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1984, pág. 21).

Una clase trabajadora emergente fue encauzada por socialistas y anarquistas, cuyas actividades fueron claramente registradas en las memorias del líder sindical Ignacio Torres Giraldo. Pero, como el mismo Torres Giraldo reconoció, el liderazgo estaba trabajando con un “electorado prestado”; por ejemplo, en Magdalena, donde tuvo lugar la huelga más seria en 1928, el “socialismo revolucionario era un estímulo liberal”³⁵.

El discurso liberal, a través de líderes populares como Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera y, posteriormente, Jorge Eliécer Gaitán y Alfonso López Pumarejo, estaba conscientemente dirigido al movimiento obrero. Cualesquiera que hayan sido los beneficios obtenidos por los socialistas se perdieron ante los liberales, primero en las elecciones de 1922 y luego en la campaña de 1930³⁶. El discurso conservador también estuvo dirigido a algunas preocupaciones de los trabajadores, si bien más tímidamente³⁷. La política colombiana aún se caracterizaba por la naturaleza multiclasista de sus partidos. Su perspectiva social no se diferenciaba en mucho; reclutaban la mayoría de sus activistas y algunos de sus líderes de esas clases medias descritas por Rufino Gutiérrez³⁸. No obstante, los beneficios electorales liberales se hicieron más evidentes en las ciudades más importantes y en zonas de grandes concentraciones laborales, como la zona bananera, mientras los conservadores, con el apoyo del clero, mantuvieron algún control sobre zonas rurales tradicionales. En efecto, las relaciones con la Iglesia siguieron siendo una de las cuestiones más divisivas entre liberales y conservadores.

Naturalmente, los cambios socioeconómicos y políticos fueron desiguales en un país caracterizado por su diversidad regional. La consolidación de la nueva frontera cafetera en el occidente de Colombia marcó el ascenso de políticos antioqueños en el poder, mejor representados por las elecciones de los presidentes Restrepo, Marco Fidel Suárez (1918-1921) y Pedro Nel Ospina (1922-1926)³⁹. Después de la apertura del canal de Panamá, la orientación tradicional de la economía exportadora hacia los puertos del Caribe se desvió al Pacífico. Esta nueva integración de la

35. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. IV, págs. 64-65. Véase también Urrutia, *The Development of the Colombian Labor Movement*, capítulos 5-6, especialmente págs. 55-80.
36. Palacios pone énfasis en este punto en *Entre la legitimidad*, pág. 121.
37. Para una breve descripción de la legislación social en la década de 1920, véase Uribe Celis, *Los años veinte*, págs. 65-66. Sobre peticiones conservadoras a obreros durante las elecciones presidenciales de 1922, véase *El Derecho* (Barranquilla), 28 de enero de 1922; *El Conservador* (Barranquilla), 1 de febrero de 1922. En cuanto a un enfoque conservador a relaciones laborales y problemas sociales naciescentes, véase Marco Fidel Suárez, “El sueño del obrero”, en *Obras*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1980, t. III, págs. 1256-1370.
38. Rufino Gutiérrez, *Monografías*, 2 vols., Bogotá, Imprenta Nacional, 1920-1921, t. I, págs. 90-92. Véanse también las observaciones de Deas en *Del poder y la gramática*, págs. 212-216. Contemporáneos frecuentemente observaron que las “clases altas” no se interesaban en la política. Sobre comienzos de la década de 1880, véanse, por ejemplo, los comentarios del diplomático chileno José Antonio Soffía, en Ricardo Donoso (ed.), *José Antonio Soffía en Bogotá*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1976, pág. 48. En cuanto a la década de 1920, véase *El Tiempo* (Bogotá), 1 de febrero de 1925, citado en Eduardo Santos, *Obras selectas*, Bogotá, Cámara de Representantes, 1981, pág. 308. Los historiadores reconocen el avance social a través de la política. Por ejemplo, véase Deas, “Colombia, Venezuela, and Ecuador”, pág. 652; y, específicamente para Bogotá, Germán Colmenares, “Economía y clases sociales en el siglo XIX”, en *Aspectos polémicos*, pág. 141; Marco Palacios, “La clase más ruidosa”, en *Estado y clases sociales en Colombia*, Bogotá, Banco Popular, 1986.
39. Luis Eduardo Nieto Arteta trata sobre el ascenso del poder antioqueño como resultado del crecimiento del café, en *El café en la sociedad colombiana*, Bogotá, La Soga al Cuello, 1971. En cuanto a la política antioqueña durante este periodo, véase L. J. Ortiz Mesa, “Elites en Antioquia, Colombia en los inicios de la Regeneración, 1886-1896”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 20 (1992), págs. 27-42, y los ensayos por Ortiz Mesa y Jorge Orlando Melo en Melo (ed.), *Historia de Antioquia*, Bogotá, Presencia, 1991, págs. 127-160.

economía nacional causó aún resentimiento, fomentando un grado de regionalismo, especialmente en los Santanderes y los departamentos del norte⁴⁰. Temores de que estas regiones se separarían después de la formación de la Liga Costeña en 1919 se difundieron por Bogotá; pero, como mostraron los resultados de la elección de 1922, los lazos partidistas eran más fuertes que los sentimientos regionales. El presidente Suárez también temía que hubiera un sentimiento separatista en el Valle y en el Cauca; estos departamentos, en su opinión, se resentían por el monopolio antioqueño de la presidencia⁴¹.

El comportamiento electoral difería de una región a otra. Por ejemplo, la influencia clerical sobre políticas electorales era más fuerte en Boyacá que en Magdalena. Pero incluso en Boyacá, donde el clericalismo también era muy fuerte, la influencia del clero variaba de una localidad a otra. La escasez de investigaciones no permite, en este momento, hacer generalizaciones sobre variaciones regionales en prácticas electorales. Además, los avances regionales tuvieron lugar dentro de un marco nacional, moldeado por la cultura política dominante de Bogotá⁴². El análisis que se presenta a continuación busca ofrecer una perspectiva nacional de políticas electorales, reconociendo que se necesitan más investigaciones para completar una descripción que ya es compleja.

VOTANTES EN UN SISTEMA ELECTORAL NO REFORMADO

El régimen que se estableció en 1886 centralizó el sistema electoral. Hasta entonces cada uno de los nueve estados que conformaban la unión desde 1863 se habían dado leyes electorales independientes y de diversa índole en cuanto, por ejemplo, a los requisitos exigidos a los votantes. La nueva legislación estableció dos categorías de votantes y, para algunos cargos, introdujo un sistema electoral a dos niveles. Todos los ciudadanos —es decir, todo adulto varón, con la excepción de los vagabundos— tenían derecho a votar por concejales y diputados a las asambleas departamentales⁴³. Los requisitos en cuanto a la capacidad de leer y escribir y los relacionados con las propiedades (un ingreso anual de \$ 500 o propiedades estimadas en \$ 1.500) se establecieron para las elecciones de representantes a la cámara baja. Esta misma restricción se impuso sobre el voto para electores —aquellos que, a su vez, elegían al presidente de la república—. Por último, los senadores eran elegidos por los diputados de las asambleas departamentales.

El sistema electoral no se mantuvo inalterado. Las presiones por el cambio, especialmente del partido liberal, se enfocaron más bien hacia medidas para garantizar que los procedimientos electorales fueran justos. En 1898, Miguel Samper señaló las principales aspiraciones de la oposición: un cuerpo independiente que supervisara las elecciones, representación de las minorías y garantías efectivas para asegurar el sufragio⁴⁴. Para mediados de 1899, todos los intentos habían fracasado y las frustraciones de los liberales causadas por la falta de una reforma electoral fueron la mecha que inició un conflicto civil que duró más de tres años⁴⁵.

Sólo fue posible llegar a un acuerdo después de la guerra, cuando la administración del presidente Reyes citó a una asamblea constitucional: a su vez, este cuerpo aseguró la representación de las minorías a través del sistema de voto restringido en constituyentes con diversidad de miembros. Esta reforma no se hizo efectiva hasta 1910, cuando otras medidas importantes fueron introducidas: elecciones presidenciales por voto directo, reducción de los requisitos en cuanto a ingresos y propiedades en el caso de electores calificados (\$ 300 y \$ 1.000, respectivamente) y la eliminación del

40. Colmenares, "Ospina y Abadía", pág. 247; Posada-Carbó, *Colombian Caribbean*, págs. 147-179, 229-235.

41. Marco Fidel Suárez al general Pedro Nel Ospina, Bogotá, 1 de septiembre de 1919, copiador de Marco Fidel Suárez, libro 2, folio 217, AMFS.

42. En cuanto a algunos rasgos de la cultura política bogotana, véase Deas, "Miguel Antonio Caro and Friends". En cuanto a opiniones alternativas, véase Palacios, "La clase más ruidosa", Herbert Braun, *The Assassination of Gaitán: Public Life and Urban Violence in Colombia*, Madison, University of Wisconsin Press, 1985. En cuanto a cómo la política nacional afectó las provincias distantes, véase Deas, "La presencia de la política", págs. 175-206.

43. José María Samper, *Derecho público interno*, Bogotá, Imprenta La Luz, 1886, t. II, págs. 380-410.

44. Miguel Samper, *Escritos político-económicos*, Bogotá, Cromos, 1924, t. IV, págs. 449-458.

45. Véase El Repertorio Colombiano, 20 de junio de 1899; Eduardo Rodríguez Piñeres, *Diez años de política liberal, 1892-1902*, Bogotá, Librería Colombiana, 1945, págs. 91, 97.

derecho del poder ejecutivo a nombrar jurados electorales. Las presiones por el cambio no se detuvieron allí. A lo menos diez importantes proyectos de reforma electoral —principalmente dirigidos a procedimientos electorales más equitativos— se discutieron en el Congreso a lo largo de los dos decenios siguientes⁴⁶. Sin embargo, ninguna propuesta recibió más atención que la introducción de la representación proporcional, la cual finalmente fue aprobada por el Congreso en 1929.

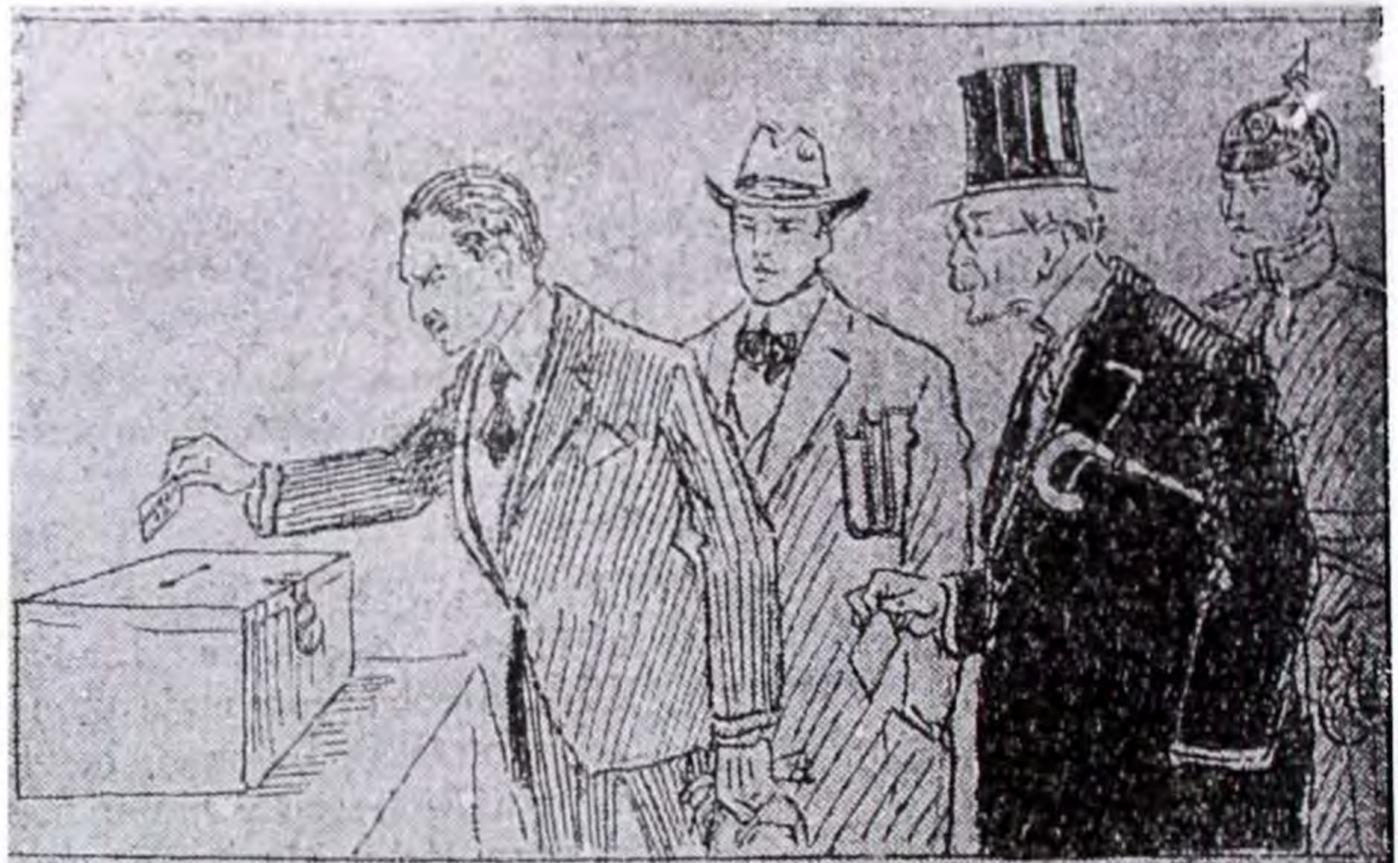
El tema de la extensión del sufragio estuvo prácticamente ausente en las discusiones sobre reformas⁴⁷. No obstante, esta cuestión había sido la causa de uno de los más acalorados debates durante la Asamblea Constitucional en 1886; Miguel Antonio Caro, el arquitecto conservador de la Constitución, quien estuvo a favor de la extensión del sufragio, fue acusado de demagogia. Sus adversarios, principalmente los Independientes encabezados por José María Samper, consideraban que la experiencia anterior con el sufragio universal en Colombia había sido un desastre, “germen de todos los destructores del orden social”. Una extensión del derecho del sufragio, de acuerdo con Samper, sólo favorecía a “la aristocracia de los gamonales, la mugrienta olocracia del tiple y de la chicha”⁴⁸. Al final, la opinión de Samper prevaleció, aunque un sufragio abierto, como ya se indicó, se aprobó para las elecciones de concejales y diputados.

Sería un error dar por sentado que las restricciones al sufragio en cuanto a la capacidad de leer y escribir y las relacionadas con el ingreso y la propiedad significaban que el sector popular quedaba excluido del proceso electoral. Por una parte, el sufragio universal masculino era prácticamente aceptado para elecciones locales. Es posible que Manuel Serrano Blanco haya exagerado al decir que estas elecciones eran las que causaban “mayor vehemencia y pasión política” entre la población de Bucaramanga, pero su importancia es indudable. Los partidos de oposición, incluyendo a los socialistas en ascenso durante la década de los veinte, generalmente participaban en elecciones municipales, aunque habitualmente se abstendrían de participar en contiendas nacionales⁴⁹.

Por otra parte, las restricciones impuestas al sufragio en las elecciones nacionales se pasaron por alto o sencillamente se superaron con el tiempo. Como en Chile, los requisitos en cuanto a la capacidad de leer y escribir usualmente se limitaban a la prueba de una firma⁵⁰. Finalmente los requerimientos de ingresos también perdieron su significado original. En tanto que en 1886 el requisito de ingresos de \$ 500 anuales excluía a la mayoría de los labriegos y todos los sirvientes domésticos, no estaba por encima de los ingresos de los grupos medios como maestros de escuela, oficinistas, tenderos, agentes de viajes, mineros o incluso grupos como los de algunos empleados de los ferrocarriles y artesanos —herrereros, plomeros, albañiles o sastres—. Por otra parte, a la vuelta del siglo, especialmente debido a la depreciación del papel moneda, los agregados y chapoleros de la hacienda Jonás, por ejemplo, estaban ganando mucho más que la suma requerida⁵¹.

Las circunstancias pudieron haber cambiado después de las medidas financieras y monetarias tomadas por la administración del presidente Reyes, pero de todas formas, como se mencionó, los requerimientos de ingresos y propiedad se redujeron después de 1910. Para los años veinte, la mayoría de los trabajadores del sector manufacturero de Cartagena serían liberados de la restricción de acuerdo con la prueba de ingresos. Durante mucho tiempo los trabajadores del sector urbano habían participado en política electoral; su participación era una tradición que, de acuerdo con el jefe sindical Ignacio Torres Giraldo (quien se lamentaba por la tendencia), había sido un impedimento para la organización del movimiento obrero⁵².

46. Estos proyectos se resumen en Hernán Montoya, *La cédula y el sufragio*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938, págs. 25-55. Véase también Colombia, Cámara de Representantes, *La reforma electoral*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1927, y Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil, *Historia electoral colombiana, 1810-1988*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1988.
47. Una excepción importante fue el proyecto presentado por Antonio José Restrepo al Congreso en 1925. Un año más tarde, Restrepo también fue el responsable de lo que seguramente llegó a ser el proyecto más importante presentado al Congreso en dicho período. Véase Montoya, *La cédula y el sufragio*, págs. 50-55.
48. Para copias del debate, véase Consejo Nacional Constituyente, *Antecedentes de la Constitución de Colombia de 1886*. Bogotá, Plaza y Janés, 1983, pág. 263. Véase también Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo (eds.), *Obras completas de don Miguel Antonio Caro. Labores legislativos y estudios jurídicos*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1942, t. VII, pág. 77.
49. M. Serrano Blanco, *La vida es así*. Bucaramanga, Imprenta del Departamento, 1953, pág. 65. En cuanto a la importancia dada por la oposición a las elecciones municipales, véase también Vicente Martínez, gobernador de Bolívar, al presidente Ospina, Cartagena, 8 de octubre de 1923, Archivos del general Pedro Nel Ospina, Medellín (citado en lo sucesivo como AGPNO), en correspondencia, 1923.
50. J. S. Valenzuela, *Democratización via reforma*, pág. 13. Los ciudadanos de Mompox protestaron cuando, en lugar de presentar la firma habitual, se les pidió que leyeran largos fragmentos como prueba de estar alfabetizados. *Historia de las elecciones en Mompox en 1888*, folleto. Cartagena, Tipografía de Araújo, 1888, pág. 8. La alta proporción entre votantes y estimaciones de alfabetización sugerirían que el requisito de saber leer y escribir era flexible, o incluso discrecional. Esto parece haber sido el caso en las elecciones de 1922, cuando el partido liberal se quejó de que en algunos departamentos el número de votantes era mayor a la totalidad de varones capaces de leer y escribir. Véase *Los partidos políticos en Colombia*, Bogotá, Águila Negra, 1922, págs. I-II, y Jorge Rodríguez, “Prestitigación electoral”, en *ibidem*, págs. 398-401.
51. “Labor in Colombia”, en *Monthly Consular Reports*, julio-octubre de 1883 (Washington, D.C.: State Department), págs. 680-685; Palacios, *El café en Colombia*, pág. 151.
52. Torres Giraldo se lamentó de que sus compañeros socialistas estaban dedicados a la “industria electoral”. En 1915, también criticó a las Asociaciones de Artesanos, cuando éstas fueron “arrastradas a los campamentos del juego electoral”. Véase también Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. III, págs. 627, 635, 702, 736. Para una descripción de los salarios en Cartagena, véase “The labor situation in the Cartagena Consular District”, Cartagena, 20 de agosto de 1926, NA, RG 59, 821.504/19. En cuanto a la participación de los artesanos en la vida electoral de Bogotá, véase David Sowell, *The Early Colombian Labor movement. Artisan and Politics in Bogotá, 1832-1919*. Filadelfia, Temple University Press, 1992.



COMO SE VOTO POR HERRE RA



COMO SE VOTO POR OSPINA

“Una pequeña diferencia. Cómo se votó por Herrera, cómo se votó por Ospina” (tomada de: “Caricaturas de Ricardo Rendón relacionadas con la política conservadora colombiana y las elecciones de 1922”, Luz Posada de Greiff [comp.], Medellín, Biblioteca Pública Piloto).

Con la información disponible, no es posible describir la composición social del electorado a finales del siglo XIX de manera tan sistemática como se ha hecho para Buenos Aires, Chile y, naturalmente, Inglaterra. Sin embargo, los hechos indican que el proceso electoral estaba lejos de ser un patrimonio exclusivo de unos pocos. Comentaristas como Enrique Santos Montejo se quejaban de que en Bogotá “desgraciadamente se abstienen los más cultos”⁵³. La falta de presión social para aumentar el derecho al voto —en el caso de países europeos como Bélgica, que sufrió serias huelgas a la vuelta del siglo— generalmente estuvo ausente no sólo en Colombia sino en la mayoría de los países latinoamericanos,

53. Calibán [Enrique Santos Montejo]. *La danza de las horas y otros escritos*. Bogotá, Editextos, 1969, pág. 80.

por una sencilla razón: grandes segmentos de los sectores populares, especialmente en las áreas urbanas, ya tenían derecho al voto⁵⁴.

Algunas elecciones colombianas, como la del presidente Miguel Abadía Méndez en 1926, podrían describirse como el “acto privado de unos pocos empleados públicos”, pero éstas fueron la excepción⁵⁵. La participación electoral varió considerablemente de un departamento a otro y entre provincias. Infortunadamente, las cifras de las elecciones locales son prácticamente desconocidas. No obstante, los resultados de las elecciones presidenciales —especialmente las de 1914, 1918, 1922 y 1930— muestran un aumento considerable del electorado: éste casi se duplicó entre 1914 y 1922 y presentó un aumento cercano al 30 por ciento en los siguientes ocho años. Elecciones muy reñidas, como las de 1922 y 1930, atrajeron la mayor proporción de votantes: aproximadamente el 48 por ciento de los adultos varones colombianos en cada caso. En un período en que el sufragio universal masculino no era la regla, incluso el grado de participación en las elecciones de 1914 y 1918 —28 y 30 por ciento de los adultos varones, respectivamente— era significativo⁵⁶.

Por otra parte, interpretar el nivel de participación electoral en función del número efectivo de votos sería un enfoque muy limitado. Las elecciones involucraban a más personas de las que simplemente depositaban sus boletas. En tiempo de elecciones, la política impregnaba el ambiente social. Las tertulias en cafés como La Cigarra, de Bogotá, en 1930, giraban alrededor de las elecciones⁵⁷. Familias enteras ayudaban al candidato a imprimir las boletas y a distribuir las entre votantes potenciales⁵⁸. La sollicitación de votos frecuentemente era un acontecimiento público al cual no se debía faltar. De igual manera el día de elecciones⁵⁹.

Pueda que las mujeres no tuvieran el derecho al sufragio, pero eso no las excluía del proceso electoral. En 1911, el fotógrafo de El Gráfico, de Bogotá, captó la imagen de un “coro de devotas que animan a los reverendos cuando entran a sufragar”⁶⁰. Durante el debate de 1922, mujeres liberales “firmaron numerosas adhesiones [al candidato liberal], aportaron a los gastos indispensables, organizaron o presidieron solemnes reuniones, le dirigieron la palabra al pueblo”⁶¹. Las mujeres conservadoras incluso podían ser más apasionadas. Había momentos dramáticos cuando, antes de partir hacia la urna electoral, “las madres Conchiteras [...] con sus ojos llenos de lágrimas les decían a sus hijos, al entregarles los machetes: ‘volved con ellos o sobre ellos’”⁶².

Incluso aquellos que recurrían al abstencionismo a veces lo hacían de manera participativa. En 1888, un grupo disidente de conservadores en Mompox decidieron abstenerse de votar como protesta contra supuestos malos manejos electorales de autoridades locales. En tanto que la votación se adelantaba en el pueblo, cerca de trescientos partidarios se trasladaron a la isla vecina de Kimbay, donde disfrutaron de un almuerzo y una fiesta que continuó hasta bien entrada la noche, acompañada de música, “con mujeres partidarias unidas al baile [...]; con repetidas salvas y fuegos artificiales y con aplausos para el partido conservador, el pueblo conservador y el doctor Núñez”⁶³.

Indudablemente, en algunas elecciones, como la de 1914, hubo “una ausencia absoluta de lucha y sentimientos partidistas”⁶⁴. Sin embargo, generalmente éstas permitían que el entusiasmo del pueblo se rebosara, especialmente en los pueblos pequeños, donde comúnmente la tranquilidad de la vida cotidiana sólo era interrumpida por la política electoral. Cuando Rufino Gutiérrez visitó Tuluá (Valle), en 1918, sentimientos partidistas corrían acaloradamente en medio de la campaña

54. Janet L. Polasky, “A Revolution for Socialist Reforms: the Belgian General Strike for Universal Suffrage”, en *Journal of Contemporary History* 27 (1992), págs. 449-466; Paula Alonso, “Voting in Buenos Aires Before 1912”, en Posada-Carbó, *Elections Before Democracy*, págs. 181-200; J. S. Valenzuela, *Democratización vía reforma*, pág. 18.

55. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. III, pág. 810. Muy pocas personas (solamente 48.948) votaron en esta inusitada, indisputada elección. Véase *Historia electoral colombiana*, pág. 153.

56. *Historia electoral colombiana*, págs. 151-154. Los estimativos se basan en el censo de 1918, que divide la población masculina por edades. Véase Colombia, Dirección General de Estadística, *Censo de población de la República de Colombia levantado el 14 de octubre de 1918*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1923. Entre tanto, la población total en Colombia ni siquiera se duplicó. Colombia, Departamento de Contraloría, *Anuario general de estadística*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1934, págs. 102-103. Cifras disponibles para las elecciones de 1892 y 1897 sólo incluyen los resultados del colegio electoral. Una excepción son los datos de electores en 1891, pero sólo incluyen los resultados para Antioquia, Santander, Tolima y Bolívar. De acuerdo con estas cifras, sólo entre 11 y 18 por ciento de los varones votaron en esos departamentos. Estos bajos resultados, comparados a los más altos después de 1910, indican que la introducción del voto directo en las elecciones presidenciales motivó a los votantes. Los datos también sirven para hacer hincapié en el hecho de que el electorado creció considerablemente entre 1886 y 1930. Véase Colombia, Ministerio de Fomento, *Boletín trimestral de la estadística nacional de Colombia*, Bogotá, Tipografía de Samper Matiz, 1892, págs. 1-13. Estoy en deuda con Marco Palacios por proporcionarme una copia de este documento excepcional.

57. Alcides Arguedas, *La danza de las sombras*, Bogotá, Banco de la República, 1983, págs. 209-211.

58. Ninguna descripción del período iguala la imagen que dejaron Ángel y Rufino José Cuervo en cuanto a las elecciones a mediados del siglo XIX: “...las casas parecían talleres en que todos, chicos y grandes, hombres y mujeres, trabajaban, quienes en recortar, quienes en escribir y quienes en doblar [las boletas electorales]”. En Ángel y Rufino José Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, t. II, pág. 277.

59. En cuanto a elecciones como “grandes acontecimientos de la comunidad” en Inglaterra, véase O’Gorman, “Campaign Rituals and Ceremonies”, págs. 93-95.

60. “Mi día eleccionario”, en *El Gráfico* (Bogotá), 3 de junio de 1911.

61. José Joaquín Guerra, *Viceversa liberales*, Bogotá, La Cruzada, 1923, pág. 379. Las mujeres se mostraron especialmente activas en las elecciones de 1922 y 1930. Véase *Los partidos políticos en Colombia*, *El Derecho*, 30 de diciembre de 1922; C. E. Restrepo, *Orientación republicana*, t. II, pág. 609.

62. Juan B. Gómez al general Ospina, Palomino, 15 de octubre de 1922, AGPNO. La cita hace recordar la referencia clásica de una madre espartana que le ordena a su hijo: “Regresa con tu escudo o sobre él” (¡vra más fácil regresar sobre un escudo que sobre un machete!). Véase David Sacks, *Encyclopedia of the Ancient Greek World*, Londres, Constable, 1985, pág. 117.

63. *Historia de las elecciones de Mompox*, pág. 16.

64. U.S. Consular Report, Cartagena, 2 de febrero de 1914, NA, RG 59, 821.009/380.

presidencial: las elecciones eran el único tema de conversación en el pueblo⁶⁵. Incluso la elección presidencial de 1892, cuando sólo se disputó la vicepresidencia, es descrita por el antioqueño Carlos E. Restrepo como una “lucha de vida o muerte”⁶⁶. Contienda electoral que algunas veces duraban más de un año prolongaban el estado de tensión⁶⁷.

La “hegemonía conservadora” intentó alejar el país de la “fiebre electoral bianual” que caracterizó los regímenes federales anteriores, pero no obstante el programa electoral siguió siendo intenso⁶⁸. Entre 1886 y 1930, se efectuaron nueve elecciones presidenciales. Entre 1886 y 1910, el calendario electoral para las elecciones del Congreso y las contiendas locales fue un tanto menos intenso, pero desde entonces prácticamente no transcurrió un año en que no hubiera una contienda en marcha. Todos los años, a partir de 1911, se efectuaron elecciones para diputados en febrero, para representantes en mayo y para concejales en octubre. La frecuencia de las elecciones en sí, con las pasiones que despertaban, podría dar una medida de su importancia dentro del sistema político. Pero la incertidumbre en cuanto a sus resultados, no obstante el control que ejercían aquéllos en el poder, era lo que estimulaba el desarrollo de una vida electoral significativa.

LOS LÍMITES DE LA PROTECCIÓN, EL FRAUDE Y LA COERCIÓN

La afirmación de un observador estadounidense de que “el partido en el poder siempre gana las elecciones” exige un examen cuidadoso. Para abrir la discusión, la suposición de que un partido conservador unido gobernó en el país durante este período, como ya se indicó, es engañosa. La falta de una disciplina partidista era tal que, de acuerdo con Felipe Barón, en Colombia era imposible imponer determinados sistemas electorales⁶⁹. Era usual que aparecieran disidentes. Frecuentemente se desempeñaban con éxito en las votaciones. Los movimientos disidentes ocasionalmente tomaban la forma de entes separados que luchaban por el poder bajo banderas propias: independientes, nacionales, históricos y republicanos. De este modo, en el análisis de los resultados electorales, la dicotomía bipartidista tradicional tiene que dar paso a una visión mucho más compleja.

Esta sección intenta describir un escenario político colombiano más competitivo que el que hasta ahora se ha aceptado para este período. En este escenario competitivo, incluso un candidato apoyado por el gobierno estaba lejos de poseer un pase automático hacia la victoria. Puede que gobiernos sucesivos utilizaran diferentes mecanismos para controlar el proceso político (entre ellos la ayuda del clero), pero no existía una maquinaria electoral permanente que hiciera que el sistema fuera inalterable desde adentro.

Entre 1886 y 1930, al parecer, tres de las nueve elecciones presidenciales fueron ganadas sin oposición: 1892, 1910 y 1924. Aun así, la lucha por la vicepresidencia en 1892 llevó a un serio altercado entre nacionales e históricos y las circunstancias para restaurar el orden constitucional en 1910 hizo que esa elección fuera un tanto especial. Los liberales también se abstuvieron de presentar sus propios candidatos en las elecciones de 1904 y 1918, pero en ambas ocasiones algunos de sus partidarios decidieron apoyar a uno de los dos candidatos conservadores. En ambos casos, las elecciones se convirtieron en feroces contiendas intrapartidistas con amplias implicaciones para la política nacional. En 1914 el voto liberal se dividió entre los candidatos conservadores y republicanos y una figura liberal de menor importan-

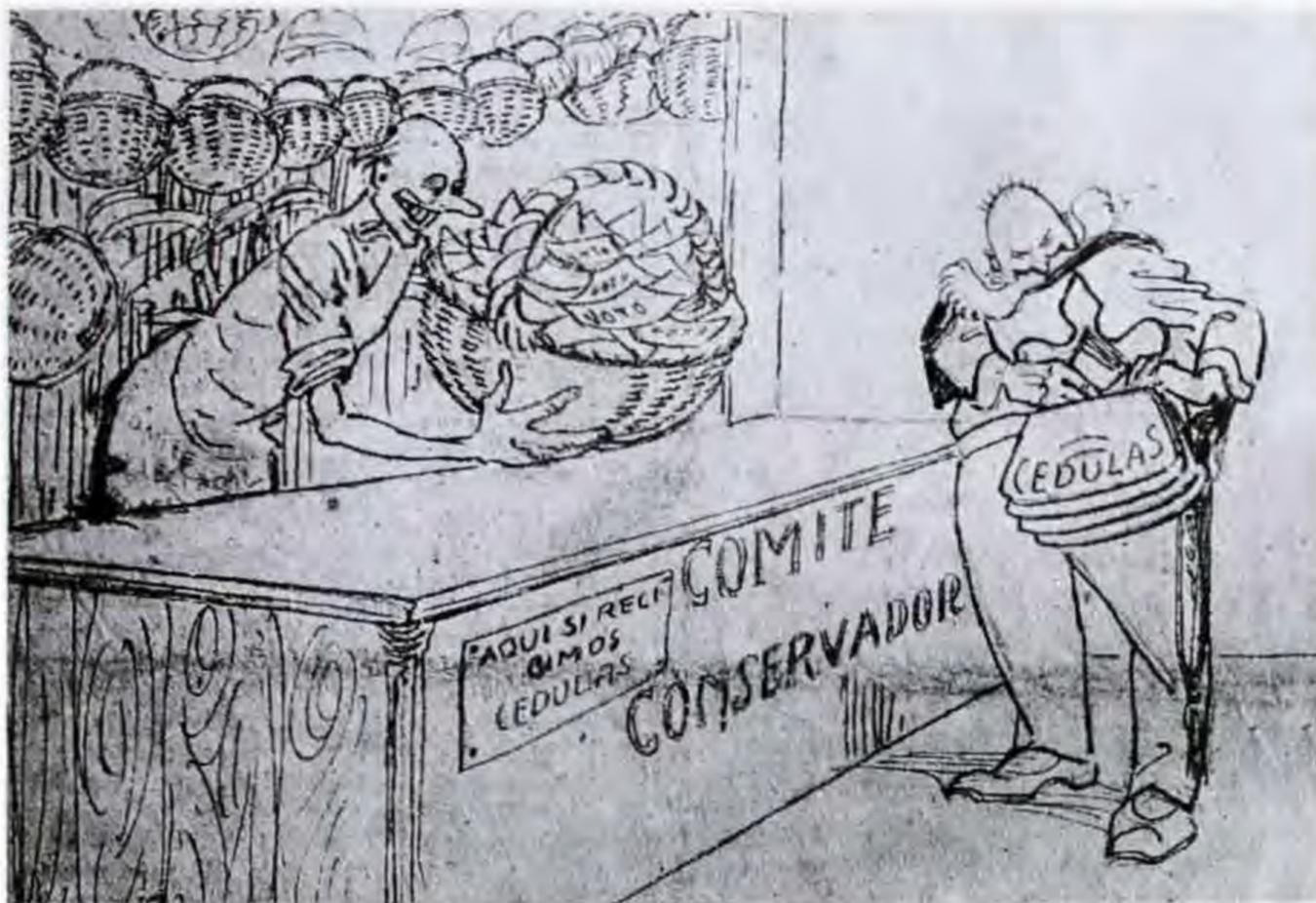
65. Gutiérrez, *Monografías*, t. II, págs. 147-148. Eduardo Caballero Calderón señala que la gente de Soatá estaba acostumbrada a una “vida perezosa”, excepto en épocas de elecciones, cuando “se encienden los ánimos y el furor político convierte en campo de Agramante la tranquila plaza del pueblo”. Véase Eduardo Caballero Calderón, *Tipacoque. Estampas de provincia*, Buenos Aires, Club del Libro, Amigos del Libro Americano, 1942, pág. 40; Atlántico, Gobernación, *Mensaje que dirige el gobernador del Atlántico*, Barranquilla, Imprenta Departamental, 1914, pág. 5.

66. Carlos E. Restrepo, *Orientación republicana*, t. I, pág. 132. Para observaciones similares por ministro de Estados Unidos en Bogotá, véase Minister to Secretary of State, Bogotá, 24 de septiembre de 1891. USDBL, película 832, rollo 49.

67. La reelección de Núñez en 1892 estuvo acompañada por ocho meses de discusiones públicas sobre la selección de vicepresidente. El debate presidencial de 1898 estuvo precedido por casi dos años de campaña electoral. Campañas comparativamente más cortas, como las de Herrera en 1922 y Olaya en 1930, duraron tres meses.

68. Citado en Panama Star and Herald (Ciudad de Panamá), 21 de junio de 1875, en Corporation of Foreign Bondholders Council, recorte de prensa del Consejo de Tenedores Extranjeros de Bonos, Guildhall Library, Londres, microfilme en Bodleian Library, Oxford, película 1411, Colombia, vol. 2, pág. 240. Entre 1863 y 1886, se efectuaron elecciones presidenciales cada dos años.

69. Barón, *La reforma electoral*, pág. 78.



"Intercambio comercial...¡canastos!". Medellín, 3 de marzo de 1922 (tomada de: "Caricaturas de Ricardo Rendón relacionadas con la política conservadora colombiana y las elecciones de 1922", Luz Posada de Greiff [comp.], Medellín, Biblioteca Pública Piloto).

cia. En 1898, 1922 y 1930 los liberales se disputaron las elecciones presidenciales con sus propias boletas. De este modo no todas las elecciones presidenciales siguieron la misma pauta y, por supuesto, sus resultados también variaron.

Se puede argumentar que hubo casos muy claros cuando el candidato del partido "oficial" ganó las elecciones: en 1892, 1922 y 1924. Sin embargo, entre éstas el gobierno sólo enfrentó una elección reñida en 1922, en tanto que las campañas y los resultados electorales en 1898, 1910 y 1904 merecen un estudio más cuidadoso antes de que se pueda llegar a una conclusión definitiva⁷⁰. En 1914, el gobierno, entonces controlado por el naciente y efímero partido republicano, fue derrotado en las urnas por la línea central del conservatismo. A su vez, en 1918 Concha le entregó el poder a Suárez, un enemigo partidista tradicional. Finalmente, en 1930, no sólo el gobierno sino los dos candidatos conservadores sufrieron derrotas en las urnas. En cada una de estas contiendas, una descomposición de los resultados por departamentos y municipios sería necesaria para apreciar en dónde y cuándo el gobierno fue exitoso en ganar una elección.

En cuanto a las elecciones locales, el panorama es aún más complejo, especialmente después de las reformas de 1910. En las elecciones de 1911, los liberales derrotaron tanto a los conservadores como a los republicanos en varios municipios. Por ejemplo, en Antioquia ganaron el control sobre los concejos de Medellín, Anorí, Caldas, Peñol, Segovia y Puerto Berrío⁷¹. Entre 1915 y 1919, el concejo de El Banco (Magdalena) estuvo en manos liberales⁷². En 1921, el naciente partido socialista revolucionario disfrutaba de importantes victorias electorales en Cundinamarca, Tolima y Antioquia, aunque, como el mismo Torres Giraldo admitió, los candidatos socialistas eran apoyados principalmente por electores liberales, quienes regresarían al redil para votar por Benjamín Herrera en 1922⁷³. Ese año los liberales perdieron las elecciones a escala nacional, pero el buen desempeño de Benjamín Herrera en las urnas de algunos departamentos como Santander, Valle y Bolívar, estimuló su moral y les ayudó a luchar de manera exitosa en las siguientes elecciones para diputados y representantes⁷⁴.

70. Por ejemplo, de acuerdo con Bergquist, los resultados de las elecciones de 1904 probablemente reflejaron el poder relativo de las fuerzas políticas. Véase *Coffee and Conflict*, pág. 223. En cuanto a que tan "incierto" fue la elección presidencial de 1910 "hasta el último minuto", véase United Kingdom, Foreign Office, "Annual Report, Colombia, 1912", PRO, FO 371/1700.

71. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. II, pág. 709.

72. *El Rayo* (El Banco), 19 de octubre de 1919.

73. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. II, pág. 709; Medina, *Historia del partido comunista*, t. I, págs. 68, 70.

74. Alejandro Galvis Galvis, *Memorias de un político centenarista*, Bucaramanga, s. e., 1975, t. I, págs. 98, 103. En las elecciones de 1923 para la Cámara, los liberales también alcanzaron beneficios importantes en el Valle del Cauca, véase *idem*, 103.



“El sufragio libre” (tomada de: “Caricaturas de Ricardo Rendón relacionadas con la política conservadora colombiana y las elecciones de 1922”, Luz Posada de Greiff [comp.], Medellín, Biblioteca Pública Piloto).

Además, se podría argumentar, a lo menos en cuanto a las elecciones presidenciales, que escasamente había candidatos “oficiales” del tipo que se describe, por ejemplo, en Chile durante el siglo XIX⁷⁵. El estudio de las mismas campañas podría revelar aspectos adicionales sobre la competencia electoral que no aparecen en estadísticas indiferentes. Por ejemplo, la contienda electoral de 1898 ilustra cómo el desarrollo de la campaña fue determinante en la toma de decisiones que afectaron al resultado final. También demuestra los límites del poder presidencial para influenciar los resultados de elecciones.

A comienzos de 1896, más de un año antes de las elecciones, la “cuestión electoral” ya se había puesto en marcha, incluyendo una campaña para reelegir a Miguel Antonio Caro, quien en ese momento servía de presidente encargado. Más tarde Caro indicó que no tenía aspiración alguna en ese sentido. No obstante, permitió que su nombre figurara en los periódicos. Algunos diarios se mostraron especialmente interesados en apoyar su candidatura. Sin embargo, la reacción pública a la propuesta fue decepcionante. De acuerdo con el Repertorio Colombiano, en abril de 1897, incluso los empleados públicos estaban en contra de su reelección. “No hay firmas de adhesión, no se ve entusiasmo”⁷⁶. En julio una demostración con muy poca asistencia, organizada por sus seguidores en Bogotá, fue el mensaje definitivo para que Caro retirara su nombre de las elecciones. “El país ha dicho ya lo que no quiere”, escribió Carlos Martínez Silva, un líder de los históricos, en actitud triunfante⁷⁷.

Caro también intentó imponer la candidatura de su ministro de gobierno, un antiguo independiente, pero fracasó. Si finalmente Sanclemente, un copartidario, fue elegido como su sucesor, esto difícilmente podía considerarse un rotundo triunfo del gobierno: la oposición lo llama una “derrota moral”⁷⁸. El resultado de la elección tuvo implicaciones adicionales. Para abril de 1898, los nacionales habían perdido el control de la asamblea de Cundinamarca. Para agosto, cuando el nuevo presidente prestó juramento, era claro que la oposición controlaba la mayoría en la cámara baja. Para finales del año, un Congreso desafiante había aprobado una legislación importante orientada a dismantelar la “mal llamada regeneración fundamental”⁷⁹.

75. De acuerdo con Valenzuela, la “venia del Ejecutivo” era lo importante en Chile antes de las reformas de la década de 1870; véase su obra *Democratización vía reforma*, pág. 36; Alberto Edwards, *El gobierno de don Manuel Montt*, Santiago, Editorial Nascimento, 1932, págs. 170, 217, 228; ídem, *La fronda aristocrática*, Santiago, Editorial Universitaria, 1991, pág. 74. Anteriormente, el Diario de Cundinamarca reflexionó en torno al por qué las “candidaturas oficiales” por lo general no eran aceptadas: “En un país como el nuestro; esto es, en un país en que la masa de ciudadanos que interviene en los asuntos públicos es muy considerable, los candidatos no se imponen”, Diario de Cundinamarca, Bogotá, 1 de febrero de 1875. Colombia no tuvo gobiernos electores como los descritos por Natalio Botana para otros países latinoamericanos en el siglo XIX. Véanse sus “Comentarios finales”, en Annino, *Historia de las elecciones*, pág. 477. Eduardo Rodríguez Piñeres, un liberal colombiano, reconoció la diferencia cuando fue testigo de un día de elecciones en Ecuador. *Por tierras hermanas*, Bogotá, Librería Americana, 1918, págs. 128-129. Debo un agradecimiento especial a Malcolm Deas por esta referencia. El ex presidente Suárez reflexionó sobre los problemas de candidatos “oficiales”, desde su propia experiencia, en “El sueño de la imposición oficial”, en *Obras*, t. III, págs. 1444-1485.

76. Citado en Martínez Silva, *Capítulos de historia política*, t. II, pág. 439. El 20 de mayo, El Repertorio Colombiano informó sobre una falta de entusiasmo similar. En ídem, t. II, pág. 455.

77. Citado en ídem, t. III, pág. 43. Véase también ídem, t. II, págs. 447, 451.

78. Ídem, t. III, pág. 119. Véase también Caro, *Escritos políticos*, t. III, pág. 306, y Julio H. Palacio, *La historia de mi vida. Crónicas inéditas*, pág. 76.

79. Rodríguez Piñeres, *Diez años de política liberal*, págs. 85, 92-96.

Algunos líderes políticos contemporáneos, como Caro, no tuvieron escrúpulos en defender abiertamente el papel activo de los empleados públicos durante las elecciones⁸⁰. Se decía con frecuencia que la empleomanía, la sed de cargos públicos, era la principal motivación detrás de la política: los empleados públicos, por tanto, estarían bien dispuestos a apoyar los candidatos del gobierno. Sin embargo, como reconoció Martínez Silva, ellos constituían una “minoría entre los electores”⁸¹. El régimen conservador también contaba con el apoyo del ejército, la policía y el clero. No obstante, el poder del gobierno para controlar el proceso electoral era limitado. La llamada maquinaria electoral estaba, en teoría, controlada desde el centro, por el presidente y su ministro de gobierno, principalmente a través de sus designados políticos, los gobernadores. Como señaló el santandereano Manuel Serrano Blanco, “los gobernadores estaban en el corazón de toda la vida oficial y política”⁸². Pero queda el interrogante de hasta qué punto su influencia era similar a la de gobernadores en Argentina y México a finales del siglo XIX, que François-Xavier Guerra llama “los únicos y verdaderos grandes electores”⁸³.

Una mirada más cuidadosa a las circunstancias en que los gobernadores colombianos ejercían su poder indica que estaban lejos de ser omnipotentes en sus departamentos. En primer lugar, su autoridad, especialmente en provincias remotas, incluso podía ser desafiada por sus propios designados⁸⁴. En tiempo de elecciones los gobernadores estaban bajo ataque en todos los flancos, cuando “el imperio de la ley siempre es considerado arbitrario y [...] todos los actos de las autoridades, incluso el más común, están sujetos a críticas y unos cuantos insultos”⁸⁵. Los gobernadores en los Llanos, donde con frecuencia los liberales se desempeñaban bien en las urnas, han sido descritos como un “grupo sitiado” en territorio liberal⁸⁶.

Sobre todo, los gobernadores no desempeñaban un papel oficial en el establecimiento de consejos electorales, cuerpos constituidos para supervigilar las urnas. Éste fue especialmente el caso después de 1910, cuando se otorgó al Congreso la función de nombrar los miembros del Gran Consejo Electoral, que a su vez presidía la organización piramidal de consejos departamentales, juntas y jurados electorales⁸⁷. La relación entre gobernadores y consejos electorales en los departamentos usualmente se caracterizaba por conflictos periódicos. Con frecuencia, el gobierno era incapaz ante los malos manejos electorales por parte de miembros de estos consejos; como señaló el gobernador de Atlántico, “la autoridad del ejecutivo se reduce a contemplar los abusos de quienes controlan el poder electoral con una cadena de empleados más grande y mejor remunerada que el gobierno”⁸⁸.

Por lo tanto, es posible distinguir, en algunas fases, la estructura del gobierno de la maquinaria electoral, incluso cuando en algunos momentos éstas se reforzaban entre sí o hasta parecían las mismas. En tanto que la primera estaba centralizada en torno al ejecutivo, con el presidente en la cima, la segunda seguía más de cerca los caprichos de la política local. La elección de representantes para los departamentos era de primordial importancia en este proceso, por cuanto ellos, a su vez, elegían los senadores y, a través de sus oficios, podían influenciar los nombramientos en los consejos electorales. Así que, en cierta manera, el llamado poder electoral estaba ligado a los resultados de las elecciones municipales, departamentales y para el Congreso, aunque lo opuesto también era cierto⁸⁹.

Este poder electoral no llegó a resolverse de manera definitiva. Su composición varió con los cambios en las fidelidades políticas durante las campañas electorales subsiguientes, cuando los diferentes directorios de los partidos, especialmente preparados para luchar en las elecciones, ejercieron su influencia⁹⁰. Si bien la situa-

80. Caro, *Escritos políticos*, t. III, pág. 3, y Julio H. Palacio, *La historia de mi vida* [1991], págs. 30-31.

81. Martínez Silva, *Capítulos de historia política*, t. III, pág. 57.

82. Serrano Blanco, *La vida es así*, pág. 70. Para ejemplos de cómo se esperaba que los gobernadores influenciaran el proceso electoral, véanse Iguarán a Ospina, Santa Marta, 28 de octubre de 1922; Román a Ospina, Cartagena, 4 de marzo de 1923; Manjarrés a Ospina, Bogotá, 13 de marzo de 1922, y Yepes a Ospina, Barranquilla, 20 de octubre de 1923, en AGPNO.

83. F.-X. Guerra, “Spanish American Tradition of Representation”, pág. 21.

84. Véanse, por ejemplo, quejas del gobernador de Bolívar sobre el comportamiento electoral de las autoridades locales en Sincelejo, *El Porvenir* (Cartagena), 24 de abril de 1904.

85. Enrique Arrázola (gobernador de Bolívar) a José Vicente Concha, Cartagena, 25 de febrero de 1918, AJVC, caja 4.

86. Jane Rausch, *The Llanos Frontier in Colombian History, 1830-1930*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1933, págs. 180-181, 292-293.

87. Entre 1888 y 1892, el presidente compartió el poder con el Congreso para nombrar miembros del Gran Consejo Electoral. Después de 1892, este privilegio se le otorgó a los electores. Véase *Historia electoral colombiana*, págs. 28-31.

88. Abel Carbonell, gobernador del Atlántico, a Concha, Barranquilla, 28 de enero de 1917, AJVC, caja 1. Véanse quejas similares del gobernador de Bolívar, Arrázola, a Concha, citado en nota 84. Véase también Archivo Nacional de Colombia, Bogotá, Ministerio de Gobierno, Asuntos Electorales, vol. 7/000152, vol. 10/000441. En cuanto a la debilidad relativa de los gobernadores a lo largo de la costa atlántica, véase Posada-Carbó, *Colombian Caribbean*, págs. 222-226.

89. Para un ejemplo de cómo la falta de control sobre las autoridades electorales desalentaba la confianza en el proceso electoral, véase Santiago Roza a Ospina, Barranquilla, 1 de octubre de 1923, AGPNO.

90. El presidente Suárez reconoció sus limitaciones ante el directorio nacional conservador. Véase Suárez a gobernador de Santander, 15 de abril de 1919, AMFS, Copiador, folio 125. El directorio nacional ejerció un control limitado sobre los directorios departamentales, que, a su vez, pactaban con los diferentes comités provinciales. Véase Aquilino Gaitán, *Por qué cayó el partido conservador*, Bogotá, Mundo al Día, 1935, págs. 13, 15-17, 39; Gonzalo Restrepo Jaramillo, *El pensamiento conservador*, Medellín, 1970, págs. 27-28.

ción varió de una provincia a otra, ningún partido tuvo un monopolio absoluto del poder electoral. Después de las reformas de 1910, los liberales garantizaron un lugar en los consejos y en algunos distritos electorales; en algunos distritos, como en Atlántico en 1923, lograron ejercer una influencia considerable. Sin embargo, en algunas regiones un escenario más característico fue el de una coalición entre diferentes partidos, entre ellas las de liberales y conservadores para compartir el poder a nivel local⁹¹.

El control de los consejos electorales estaba ligado intrincadamente al problema del fraude⁹². En algunos casos, las evidencias de fraude y procedimientos ilegales son fáciles de identificar. Rafael Uribe Uribe, el único representante liberal en el Congreso, denunció las elecciones de 1896 como el “atropello más desvergonzado del derecho del sufragio”⁹³. El infame Registro de Padilla de 1904, cuando el general Iguarán llenó a su antojo el boletín de voto en la Guajira, se ha convertido en parte del folclor de la historia política colombiana⁹⁴. El texto de un telegrama enviado por Ruperto Melo, un gamonal de Cáqueza, al presidente Ospina ocho días después de las elecciones de 1922 es igualmente notorio: “Conservatismo entusiasmado continúa votando”⁹⁵. Éstos eran ejemplos de fraude sin reserva alguna —es decir, cruda adulteración del sufragio—⁹⁶. Por lo general, la manipulación de los resultados electorales era mucho más sutil; por ejemplo, el control de acceso al sufragio por medio de un nuevo registro antes de cada elección.

Cualquier intento para comprender la naturaleza del fraude electoral y apreciar el grado en que éste determinaba los resultados de las elecciones en Colombia, tiene que llevar el análisis más allá de la simple descripción de anomalías en el sistema⁹⁷. No todas las elecciones eran fraudulentas, y el grado de corrupción electoral variaba de un distrito a otro. Además, el fraude no era una costumbre exclusiva de cualquier partido o del gobierno conservador. Un liberal, Pedro Juan Navarro, fue acusado de distorsionar el proceso electoral en Barranquilla en 1923⁹⁸. Algunos gobiernos, especialmente la administración republicana de Carlos E. Restrepo, hicieron esfuerzos legítimos para convencer a las autoridades locales de que su responsabilidad era garantizar un proceso electoral justo y transparente, aunque sus esfuerzos frecuentemente se veían frustrados por la elasticidad del comportamiento político tradicional⁹⁹.

En tanto que las elecciones se hicieron más competitivas, el papel de la oposición en el condicionamiento del nivel de fraude se hizo tan crucial como el del gobierno. Quienes consideraban que los resultados no eran justos podían recurrir al poder judicial y, algunas veces, sus reclamos recibían una respuesta favorable¹⁰⁰. Desde esta perspectiva, el fraude electoral debe considerarse en el contexto más amplio de lo que, después de todo, era una lucha competitiva. En este escenario el fraude, cuando quiera que éste estuviera presente, no era más que uno de los muchos factores que determinaban el resultado final. Ésta es la razón por la cual en la mayoría de las elecciones que se disputaban, incluso hasta el escrutinio —el mismo instante en que se contaban los votos—, “todos los partidos se consideraban gananciosos”¹⁰¹. Los escrutinios se llevaban a cabo abiertamente, como ordenaba la ley, y se prestaban para intensas confrontaciones entre los bandos contrarios. En 1918, durante los escrutinios en Santa Marta, las noticias de fraude electoral enfurecieron a las barras que presenciaban el acontecimiento. La violencia contra algunos de los escrutadores fue seguida por choques entre opositores que dejaron un saldo de dos muertos y doce heridos¹⁰². En tales circunstancias, con frecuencia las autoridades eran árbitros desconcertados de un conflicto que estaba por encima del control gubernamental.

91. Véase Valdeblánquez a Ospina, Santa Marta, 8 y 22 de mayo de 1923; Rozo a Ospina, Barranquilla, 1 de octubre de 1923. AGPNO.

92. “Hay tal corrupción —se quejó un tal Roncallo al presidente Ospina en 1923— que el resultado de las elecciones será el que digan las juntas escrutadoras”. Roncallo a Ospina, Barranquilla, 3 de febrero de 1923. AGPNO.

93. Rafael Uribe Uribe, *Discursos parlamentarios*. Bogotá, Medardo Rivas, 1897, pág. 3.

94. Véase El Porvenir, enero-julio de 1904; Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano*, Bogotá, 1981, págs. 246-256, y Charles Bergquist, *Coffee and Conflict*, págs. 219-224.

95. Citado en Marco Fidel Suárez, *Obras*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1966, t. II, pág. 477.

96. Por lo general, tales casos implicaban inflar el número de votos en distritos electorales predominantemente conservadores. En cuanto a acusaciones liberales de fraude contra el régimen conservador, véase *Los partidos políticos en Colombia*. Para acusaciones liberales adicionales y la reacción del gobierno, véase República de Colombia, *Memorial político del señor general don Benjamín Herrera. Respuesta del excelentísimo señor Presidente de la República*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1924. Para contraacusaciones conservadoras, señalando las fechorías liberales en el pasado, véase J. J. Guerra, *Viceversas liberales*, págs. 590-619, y Sotero Peñuela, *Apuntes sobre las actuaciones de los partidos en el gobierno de Colombia. Discursos políticos del doctor Sotero Peñuela en la Cámara de Representantes*, Bogotá, s. l. [1933?], págs. 3-28.

97. Para un estudio sistemático del fraude electoral en Argentina, véase Dolores Cullen, “Electoral Practices in Argentina, 1898-1904”, tesis doctoral, Oxford University, 1994. Véase también Charles Seymour, *Electoral Reform in England and Wales: The Development and Operation of the Parliamentary Franchise, 1832-1885*, Hamden, Archon Books, 1970 [1915], capítulos 5-8, 13-14.

98. Rozo a Ospina, Barranquilla, 1 de octubre de 1923. AGPNO. Para acusaciones de fraude liberal, véase también El Conservador, 13 de febrero de 1922.

99. *Informe del Ministro de Gobierno al Congreso de 1914*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1914, págs. 266-268. Véase también *Memoria del Ministro de Gobierno al Congreso en sus sesiones ordinarias de 1925*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1925, págs. xxxix-xli.

100. Cotie a Secretario de Estado, Santa Marta, 19 de enero de 1928, NA, RG 59, 821.000/630. Las disputas electorales en las cortes eran frecuentes en algunos distritos electorales. Véase Navarro, *El parlamento en pijama*, págs. 17, 190.

101. Martínez a Ospina, Cartagena, 8 de octubre de 1923. AGPNO.

102. Dávila a Concha, 16 de marzo de 1918, AJVC, caja 31.



El presidente Miguel Abadía Méndez (al centro) en Manizales hacia 1927, acompañado por Ignacio Rengifo, ministro de Guerra, Aura Escobar, reina de los carnavales, y Daniel Gutiérrez Arango, gobernador (*Manizales de ayer. Álbum de fotografías*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1987, pág. 148).

No obstante, el régimen conservador contaba con el apoyo de gobernadores y otros oficiales. Además, contaba con el ejército y la policía, dos instituciones tradicionalmente involucradas en el proceso electoral. Sus miembros no sólo tenían derecho a votar sino que, en día de elecciones, soldados vigilaban los sitios de votación. Para la oposición, el ejército y la policía eran instrumentos del gobierno para manipular las urnas. Sin embargo, la influencia del ejército era intermitente. En cuanto al número de votos, su importancia disminuyó a través del tiempo. Por ejemplo, en las elecciones locales de 1917 sólo 91 soldados de los cuarteles de Barranquilla fueron a las urnas¹⁰³.

103. A. Carbonell a Concha, Barranquilla, 26 de marzo de 1917. AJVC, caja 1.

Es más: no todos los soldados eran conservadores, ni todos seguían las órdenes del gobierno. El voto del regimiento de Barranquilla en 1917 era dividido: 31 a favor de la lista "oficial" del partido conservador, 22 para los disidentes y 38 para los liberales. En realidad, la mitad del regimiento era liberal. Por este y otros casos similares, el gobierno temía no contar con la lealtad de las tropas en la costa¹⁰⁴.

La situación era indudablemente diferente en otras regiones, pero en tanto que el ejército se profesionalizó, la tendencia general era a abstenerse de ir a las urnas, una política que se fomentó especialmente después de 1910. El papel electoral del ejército, como ha señalado Patricia Pinzón de Lewin, si bien a regañadientes, era cada vez más como árbitro del conflicto partidista¹⁰⁵. Cuando a comienzos de la década de 1930 finalmente se pasó una ley impidiendo que el ejército votara, la mayoría de los oficiales, de acuerdo con Ricardo Bayona Posada, no se consideraron afectados, porque "nunca habían votado"¹⁰⁶. La policía, que, en contraste, estaba más bien bajo control local que nacional, permaneció altamente partidista, aunque la administración republicana intentó restringir la influencia oficial sobre sus prácticas electorales¹⁰⁷.

Junto al fraude electoral, no hubo otra acusación que se hiciera de manera tan constante contra el régimen conservador como la de su dependencia de la influencia de la Iglesia católica. Comentaristas tanto dentro como fuera del país constantemente hacían referencia a la "república teocrática"¹⁰⁸. Dada la importancia de la cuestión religiosa en la historia de las divisiones políticas, la Iglesia difícilmente podía mantenerse neutral en política electoral¹⁰⁹. Con la llegada de elecciones, los obispos distribuían circulares que no sólo defendían el derecho al sufragio del clero sino que también animaban a sus congregaciones a votar por los candidatos "apropiados"¹¹⁰. Desde el púlpito, los curas de los pueblos se expresaban más abiertamente. En Boyacá, La Linterna se quejaba en 1916 de que "el clero parte en guerra contra los candidatos liberales y republicanos"¹¹¹. En todo el país, el cura del pueblo era señalado como un agente electoral. Una conferencia episcopal que se organizó durante la campaña presidencial de 1918, se conoció como el comité electoral de Marco Fidel Suárez. Y, hasta cierto punto, Suárez debió su éxito en las urnas al apoyo de la Iglesia; así como también Pedro Nel Ospina en 1922. Para 1930, monseñor Perdomo, arzobispo de Bogotá, era conocido como el "elector de electores en Colombia"¹¹².

No hay duda respecto a la gran participación del clero en maniobras electorales, en estrecha alianza con los conservadores. Sin embargo, la relación entre curas y congregaciones, y curas y políticos era compleja. ¿En qué circunstancias podía un cura ejercer una influencia política efectiva sobre sus feligreses? ¿El clero ejercía un control sobre el electorado o, como parece ser el caso en Irlanda durante el siglo XIX, parecían "todopoderosos mientras sus opiniones coincidieran con las de los electores"?¹¹³. Y quién dirigía el proceso: ¿el clero o los laicos?

Si bien la gran mayoría de los colombianos eran católicos (al menos de nombre), la existencia de fuertes lealtades políticas indican que la deferencia hacia el clero en materia moral y religiosa no estaba estrechamente relacionada con una actitud similar en asuntos políticos. En ocasiones el clero se sintió traicionado: en 1918 indígenas cerca de Pasto sorprendieron a los curas cuando sus votos fueron por Guillermo Valencia y no por Marco Fidel Suárez, como se les había mandado¹¹⁴. Nuevamente, la influencia del clero varió considerablemente de una región a otra. Eduardo Caballero Calderón describe cómo el clero en Boyacá, lejos de controlar un rebaño muy sumiso, se enfrentaba a fronteras hostiles: "De

104. Ibidem. Véase también Reyes a Concha, Barranquilla, 6 de noviembre de 1916. AJVC, caja 13. Para observaciones sobre la falta de control de gobernadores sobre los soldados y sus afinidades liberales, véanse A. Carbonell a Concha, Barranquilla, 21 de enero de 1918. AJVC, caja 1. Daniel Carbonell a Concha, Barranquilla, 16 de abril de 1913. AJVC, caja 1. Véase también H. Vengoechea a Ospina, Barranquilla, 8 de febrero de 1923. AGPNO.

105. Pinzón de Lewin, *Ejército y elecciones*, págs. 62-93. Deas también ha respaldado este argumento en "Role of the Church, the Army and the Police".

106. Ricardo Bayona Posada, *Recuerdos de un ochentón*, Bogotá, Kelly, 1984, pág. 47.

107. En 1913, el director general de la policía nacional se quejó de que la mayoría de los oficiales habían votado contra el gobierno. Véase *El voto de la policía nacional en las elecciones de 1913. Conferencia dictada por el director general el día 9 de febrero*, folleto, Bogotá, El Republicano, 1913.

108. Por ejemplo, véanse los comentarios del venezolano Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, Caracas, El Cojo, 1919, págs. 233-236, 294-295, 289.

109. En cuanto a los sentimientos conservadores sobre las reformas liberales del medio siglo, véase los artículos de Caro en *El Tradicionista*, reimpreso en sus *Escritos políticos*, t. I, A comienzos del siglo XX, las pasiones católicas contra los liberales eran tan acaloradas que, en 1912, Rafael Uribe Uribe tuvo que escribir su famoso opúsculo "De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado", para defender el partido. Véase sus *Obras selectas*, Bogotá, Cámara de Representantes, 1979, págs. 85-184. Para la relación entre la política colombiana y la Iglesia, véase Abel, *Política, Iglesia y partidos*.

110. Véase circular del arzobispo, Ibagué, 1911, citada en Adolfo León Gómez (ed.), *Carlos E. Restrepo antes de la presidencia*, Medellín, Imprenta Departamental, 1982, pág. 178, y Pedro Adán Brioschi, *El clero y la política. Circular del ilustrísimo y reverendísimo señor Pedro Adán Brioschi, arzobispo de Cartagena*, Cartagena, Imprenta de San Pedro Claver, 1918, pág. 18. Para arzobispos como Adán Brioschi, "Dios es dominador y dueño de las elecciones", ibidem.

111. La Linterna (Tunja), 19 de mayo de 1916, citado en Calibán, *La danza de las horas*, pág. 91. También véanse las quejas similares de La Linterna, 26 de enero de 1917, en ibidem, págs. 137-138.

112. Arguedas, *La danza de las sombras*, pág. 52; Abel, *Política, Iglesia y partidos*, pág. 33.

113. Véase J. H. Whyte, "The Influence of the Catholic Clergy on Elections in Nineteenth-Century Ireland", en *English Historical Review* 75 (1960), págs. 239-259, y K. Theodore Hoppen, "Priests at the Hustings: Ecclesiastical Electioneering in Nineteenth-Century Ireland", en Posada-Carbó, *Elections Before Democracy*, págs. 117-138.

114. Rodríguez Piñeres, *Por tierras hermanas*, págs. 127-128.

Soatá sopla sobre Tipacoque un viento religioso [...] de Capitanejo, por el contrario, asciende al través del cañón del Chicamocha un vaho caliente de anticlericalismo volteriano”¹¹⁵.

Mientras es posible identificar un elemento de anticlericalismo dentro del electorado liberal, la relación entre los votantes y el clero en ocasiones podía ser un tanto ambigua. De acuerdo con El Repertorio Colombiano, la decisión de la jerarquía política de no apoyar la candidatura de Caro en 1897 interpretó el sentimiento popular. Pero Caro y sus seguidores se resintieron por la falta de apoyo del clero: en Tunja, una multitud de nacionalistas atacó el palacio episcopal¹¹⁶. La falta de tacto del clero al inmiscuirse en las elecciones llevó a que se arriesgara a indisponer igualmente a liberales, conservadores y republicanos. En 1912, el presidente Restrepo le advirtió al Vaticano que, debido a los sermones partidistas desde el púlpito en tiempos electorales, “van retirándose de las iglesias aquellos que no tienen las mismas opiniones políticas de los señores párrocos”¹¹⁷. En ocasiones la reacción del electorado era violenta: hubo motines contra el Colegio San Bartolomé en Bogotá durante las elecciones locales de 1913¹¹⁸.

La Iglesia, temiendo el ascenso de los liberales, cuyas doctrinas eran atacadas apasionadamente por el clero, no vaciló en tomar partido por los conservadores. Sin embargo, esto no quiso decir que los curas controlaran el partido. Algunos obispos, como el siempre desafiante Brioschi, le recordaba a sus feligreses que la jerarquía de la Iglesia no dependía de ninguno de los “jefes de partido” o “cabecillas de círculos políticos”¹¹⁹. Lo contrario también era cierto. Por otra parte, cuando llegaban las elecciones, el clero generalmente seguía el liderato de los laicos. Los curas podían tener el poder de vetar a un candidato pero, como señaló Carlos E. Restrepo, el proceso de selección estaba en manos de las juntas del partido, cuyos miembros solían estudiar “no el grado de catolicidad del candidato [...], sino la violencia de sus opiniones, sus influencias partidistas, sus méritos en nuestras hecatombes civiles”¹²⁰.

Cuando monseñor Perdomo decidió apoyar la candidatura de Alfredo Vásquez Cobo en 1930, conservadores como Aquilino Gaitán —un miembro del directorio conservador— consideró que la medida del arzobispo rompía con una vieja tradición¹²¹. La escogencia del candidato presidencial era un privilegio de la mayoría parlamentaria conservadora y, en 1930, esa mayoría estaba a favor de Guillermo León Valencia. En un caso excepcional, como ocurrió en Bogotá en 1897, la jerarquía trató de mantener una posición neutral ante la división conservadora; pero en general, un partido dividido quería decir una Iglesia dividida. Y en estas circunstancias, como demostraron los resultados desastrosos de las elecciones ese año, la efectividad del clero como “agente electoral” era limitada.

El entrometimiento del clero en el proceso electoral tuvo implicaciones contradictorias en la vida política colombiana. Contribuyó al sectarismo y estimuló tanto el conflicto partidista como un grado de intolerancia¹²². Pero también fortaleció las tradiciones electorales en al menos dos formas. En primer lugar, fomentó la “democratización” de la política en el sentido descrito por A. Edwards al referirse a Chile en el siglo XIX: las cuestiones religiosas afectaban las vidas de la mayoría de la gente¹²³. Tales cuestiones planteaban problemas que eran discutidos y entendidos por todos los grupos sociales. Motivaban, si sólo por esta razón, un electorado despierto. En segundo lugar, y de igual importancia, el entrometimiento del clero en las elecciones sirvió para fortalecer un compromiso con el sufragio que abarcaba grandes sectores de la sociedad colombiana. Junto a las referencias a Dios como el creador de la “sociedad civil” y de los ataques contra ateos y utilitaristas, las

115. Caballero Calderón. *Tipacoque*, pág. 44. La influencia del clero era más fuerte en Boyacá, Santander, Cundinamarca, Nariño, Huila y Antioquia. Así mismo, las reacciones anticlericales presentaban las tendencias más radicales en dichos departamentos. Véase Medina, “Obispos, curas y elecciones”, pág. 197.

116. Véanse Martínez Silva, *Capítulos de historia política*, t. III, págs. 19-23, 194, 331, 451; José Restrepo Posada, *La Iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria*, Bogotá, Kelly, 1971, págs. 6, 16, 20-24, 36, 42 y Carlos Valderrama Andrade, *Un capítulo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Colombia*, Miguel Antonio Caro y Ezequiel Moreno, Bogotá, Caro y Cuervo, 1986, págs. 126-133.

117. Carlos E. Restrepo, “Exposición que hace el Presidente de Colombia ante la Santa Sede” (1912), en *Carlos E. Restrepo antes de la presidencia*, pág. 174. Véase también Medina, “Obispos, curas y elecciones”, pág. 197.

118. Presidente Restrepo a Ministro de Relaciones Exteriores, Bogotá, 13 de mayo de 1913, en *Carlos E. Restrepo antes de la presidencia*, pág. 189.

119. Brioschi, *El clero y la política*, pág. 4.

120. C. E. Restrepo, “Exposición que hace el Presidente de Colombia”, pág. 178.

121. “Como simple ciudadano y como conservador no aceptaba la resolución arzobispal, y menos como miembro del Directorio Nacional”, en Aquilino Gaitán, *Por qué cayó*, págs. 77-79. Véase también Deas, “Algunas notas”, págs. 221-223.

122. Véase Fabio López de la Roche, “Cultura política de las clases dirigentes en Colombia: permanencias y rupturas”, en López de la Roche (ed.), *Ensayos sobre cultura política colombiana*, Bogotá, Cinep, 1978, págs. 103-125.

123. Véase Edwards, *La fronda aristocrática*, págs. 117 y 134. Jonathan Philip Parry nos recuerda que muchas personas en Gran Bretaña a mediados del siglo XIX percibían la política como “una actividad de importancia principalmente debido a que las cuestiones religiosas eran tan prominentes”. *Democracy and Religion: Gladstone and the Liberal Party, 1867-1875*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pág. 5, citado en “Conscience or Coercion? Clerical Influence at the General Election of 1886 in Wales”, por Matthew Crague, *Past and Present* 140 (noviembre de 1995), pág. 140.



“La agresión del leopardo”, 1929, caricatura de Ricardo Rendón sobre la feroz oposición ejercida al gobierno de Abadía Méndez por un grupo de parlamentarios conservadores conocidos como ‘Los Leopardos’ (Rendón: *recuerdo, explicación e interpretación*, Medellín, Colina, 1976, pág. 160.)

circulares de los obispos subrayaban “los deberes que tienen [los fieles] con relación a las elecciones, [...] el derecho de sufragio les impone la grave obligación de dar voto cuando sea necesario”¹²⁴.

LA OPOSICIÓN: DE BALAS A VOTOS

Que los conservadores hayan logrado o no mantenerse en el poder sencillamente falsificando los resultados de las elecciones es un asunto que no puede tratarse adecuadamente sin antes considerar las actitudes hacia el sufragio del principal partido de oposición. Después de todo, este régimen fue el resultado de guerras civiles que dejaron tras su derrota a un partido liberal dividido y desmoralizado. Tal como el ministro de los Estados Unidos respondió a los reclamos en cuanto a que los liberales no estaban protegidos en sus derechos de sufragio en 1891, “esto no se conoce como cierto debido a que los liberales nunca lo han intentado ejercitar hasta cualquier grado sensible”¹²⁵.

Finalmente la oposición sí se sometió al proceso electoral. Sin embargo, entre la gente común esto no excluyó el deseo vehemente de expresar una actitud revolucionaria, que también se reflejó en varias facciones que lucharon por controlar el partido. Esta última sección estudia cómo el partido liberal se alejó de las estrategias revolucionarias y se comprometió con el sufragio en la lucha por el poder. Aquí se indica que, al intentar explicar la vida electoral durante la hegemonía conservadora, se observa que el juego político de influencias desempeñó un papel tan crucial como los mecanismos de organización política.

En 1891, dando instrucciones a sus copartidarios de cómo debían organizarse para las elecciones, el Centro Liberal de la República, en Bogotá, reconoció que muchos

124. Brioschi, *El clero y la política*, págs. 18-19, en donde Brioschi también atacó a “todos aquellos que venden su voto”. Para argumentos similares sobre Alemania, véase Margaret Lavinia Anderson, “Clerical Election Influence and Communal Solidarity”, en Posada-Carbó, *Elections Before Democracy*, págs. 139-162.

125. Ministro de los Estados Unidos a Secretario de Estado, Bogotá, 11 de octubre de 1891, USDBL, película 832.

liberales se mostraban poco dispuestos a involucrarse en el proceso electoral. El Centro Liberal hizo un llamamiento a los elementos revolucionarios del partido para que no perdieran ninguna oportunidad; también deben aprovechar las oportunidades electorales¹²⁶. Durante toda la década de 1890, el partido liberal estuvo dividido entre quienes estaban a favor de la paz, quienes exigían públicamente una solución por las armas y quienes, mientras aceptaban el régimen, dejaban la puerta abierta a una eventual revolución¹²⁷. Una revolución sí estalló en 1895, debilitando al partido y aumentando las divisiones en su interior como consecuencia de otra derrota militar. Después del corto intervalo que acompañó la campaña electoral de 1898, en medio de un sentimiento de frustración en las urnas, el bando belicoso asumió la dirección del partido. En un discurso divulgado en Barranquilla, en julio de 1898, Rafael Uribe Uribe expresó los argumentos de quienes despreciaban el sufragio bajo el régimen conservador: cualquier participación liberal en el proceso electoral sólo sirve para legitimar un régimen detestable¹²⁸.

La guerra de los Mil Días trajo como consecuencia la tercera derrota consecutiva para los liberales. Ésta parece marcar el final de la temeridad militar que, de todas formas, ahora enfrentaba un ejército más profesional. No obstante, el espíritu revolucionario liberal no disminuyó¹²⁹.

Como ya se indicó, la abstención electoral era una estrategia antirrevolucionaria para oponerse al régimen. De acuerdo con el periódico santandereano Vanguardia Liberal de Bucaramanga, ésta era una forma muy efectiva de protesta¹³⁰. En repetidas ocasiones, el partido liberal recurrió al abstencionismo como arma política, especialmente durante las contiendas electorales. Sin embargo, sólo en casos excepcionales esta política quería decir que se renunciaba por completo a tomar parte en la contienda. Con más frecuencia de lo esperado, significaba el abstenerse de presentar una candidatura liberal en la contienda. Y en la mayoría de estos casos —como en 1904, 1914 y 1918— algunos liberales finalmente apoyaron a un candidato conservador. De esta manera aumentaron la división en un partido que ya estaba dividido en cuestiones de guerra o paz, abstencionismo o participación electoral y ahora unión o división con facciones conservadoras.

Otros partidos de oposición adoptaron una política de abstencionismo. En 1923, la Convención de Obreros Socialistas declaró que el sufragio era un “ejercicio inútil”, no obstante que, como los liberales, ellos dejaron la puerta abierta para disputar las elecciones municipales¹³¹. A nivel local, las facciones conservadoras también estaban preparadas para abstenerse de votar si las circunstancias lo exigían¹³². Como expresaban los carteles en las paredes de Mompo en mayo de 1888: “El pueblo conservador de esta ciudad se abstiene de votar hoy, por no estar dispuesto a soportar desafueros, ni a recurrir a las vías de hecho”¹³³. Por otra parte, el abstencionismo no siempre era una forma de protestar contra la legitimidad del régimen. En lo que sin duda fue un acontecimiento extraordinario en Bucaramanga en 1923, tanto liberales como conservadores decidieron unirse para abstenerse de participar en las elecciones municipales con el objeto de presionar al gobierno central para que se terminara la construcción del ferrocarril de Puerto Wilches¹³⁴.

Como estrategia política, el abstencionismo no fue una actitud consistente y tampoco fue apoyada unánimemente por la oposición. En la convención electoral donde se decidió disputar la presidencia en 1897, los delegados previnieron a sus copartidarios liberales de que una política de abstencionismo podría llevar al desmantelamiento del partido¹³⁵. A la vuelta del siglo, especialmente después de 1910, hubo una preocupación creciente entre liberales de que el rechazo hacia el

126. Centro Liberal de la República (ed.), *Disposiciones vigentes sobre elecciones*, Bogotá, Diario de Cundinamarca, 1891, pág. 53.

127. Para un relato crítico contemporáneo, véase Rodríguez Piñeres, *Diez años de política liberal*. Joaquín Tamayo, un radical de vieja data, describía la crisis liberal durante la década de 1890 así: “partido vencido y como tal obligado a soportar los desatinos de los vencedores, se consumía en querellas inoportunas”, Tamayo, *La revolución de 1899*, pág. 18. Véase también Delpar, *Red Against Blue*, págs. 133-184.

128. Véase Rafael Uribe Uribe, *Escritos políticos*, Bogotá, El Áncora, 1984, págs. 32-50, y Bergquist, *Coffee and conflict in Colombia*, págs. 82-86.

129. “Los liberales se preparan para la guerra”, le escribió Guillermo Valencia al presidente Pedro Nel Ospina en 1923. Valencia pensaba que la situación en Cauca y Valle era seria. Véase Valencia a Ospina, Cali, 28 de febrero de 1923, AGPNO.

130. Citado en Galvis Galvis, *Memorias de un político*, pág. 84.

131. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. III, pág. 721.

132. *Historia de las elecciones de Mompo en 1888*, pág. 15.

133. *Ibidem*.

134. Serrano Blanco, *La vida es así*, pág. 65.

135. *Convención Nacional Eleccionaria del Partido Liberal*, folleto, Bogotá, Samper Matiz, 1897, pág. 30. En oposición al abstencionismo en 1888, éste había sido el razonamiento de César Conto. Para Conto, abstenerse era ceder ante el adversario. Véase “Elecciones”, en *El Liberal* (Bogotá), 21 de marzo de 1888, citado en Gustavo Arboleda, *César Conto: Su vida. Su memoria, 1816-1916*, Cali, s.e., 1935, pag. 217.



“Los depuradores del sufragio”, caricatura publicada en Fantoques, Bogotá, 11 de octubre de 1929. (Pepe Gómez, Serie Historia de la Caricatura, núm. 2, catálogo de exposición, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, noviembre 1986-febrero 1987, pág. 46).

proceso electoral podía ser un suicidio político. Por lo tanto, una defensa de las elecciones frecuentemente implicaba la superación de creencias anteriores sobre cómo llegar al poder: “Ya no se conquista el poder por la traición en los cuarteles [...], el poder se conquista con los votos en las urnas”, le dijo Ricardo Tirado Macías en 1913 a un público compuesto por trabajadores¹³⁶.

En cuanto el sufragio adquirió valor, los abstencionistas se convirtieron en el blanco de los ataques liberales. Para periódicos liberales como La Linterna, de Tunja, el sufragio era un deber ciudadano¹³⁷. En Bogotá, El Tiempo encabezó la campaña contra el abstencionismo apoyando las críticas de ideólogos dentro del partido, como Antonio José Iregui¹³⁸. Para motivar al electorado liberal, era necesario re-

136. Ricardo Tirado Macías, *Por los obreros. Conferencia dictada por el doctor Ricardo Tirado Macías en el Comité Electoral de la Alameda la noche del 14 de enero de 1913*. Bogotá, El Republicano, 1913, pág. 31.

137. La Linterna, 8 de octubre de 1915, en Calibán, *Danza de las horas*, pág. 80.

138. Antonio José Iregui, *El espíritu liberal contemporáneo*, Bogotá, Minerva, 1929, págs. 106-113. Véanse también los editoriales de El Tiempo, “El abstencionismo y las elecciones de hoy”, “Ante el fracaso de los partidos”, “El problema de la abstención”, 1, 6, y 11 de febrero de 1925, citados en Santos, *Obras selectas*, págs. 307-315.



“Las dos cabezas”, caricatura de MAR [Miguel Ángel del Río] publicada en *El Bateo*, Medellín, agosto 27 de 1929. Alude a la división conservadora en las elecciones presidenciales de febrero de 1930, cuando el congreso respaldó al poeta Guillermo Valencia y la iglesia al general Alfredo Vásquez Cobo.

calcar lo que estaba en juego en las urnas. En 1925, en víspera de las elecciones municipales, un manifiesto promulgado por la junta liberal y dirigido a los copartidarios en Santa Marta describía detalladamente los problemas que el concejo entrante de ese municipio tendría que solucionar: conflictos de tierras, abastecimiento de agua y provisión de viviendas, entre otros¹³⁹.

No obstante, ningún otro argumento era tan contundente en contra del abstencionismo como la misma experiencia de una victoria electoral. En 1923, Vanguardia Liberal, cuyo director, Alejandro Galvis Galvis, había dirigido una campaña exitosa en Santander, abandonó su posición abstencionista¹⁴⁰. A pesar de que durante la segunda mitad de la década de 1920 las estrategias abstencionistas, e incluso las revolucionarias, ganaron algún apoyo dentro del partido —especialmente entre unos pocos veteranos de las guerras civiles— éstas se rechazaron con el ascenso de figuras como Jorge Eliécer Gaitán y Alfonso López Pumarejo¹⁴¹.

Cuando quiera que los liberales decidían participar en las elecciones, éstos impulsaban una nueva retórica electoral acompañada de inquietudes en cuanto a la organización electoral. En 1891, el Centro Liberal de la República publicó un folleto con la legislación electoral para instruir a las masas sobre sus derechos políticos. Los cuadros liberales en los departamentos eran animados a hacer campaña en los barrios, a hablar en las elecciones y, si fuere posible, a distribuir propaganda. También se les advertía que escrutaran el proceso de manera rigurosa. Nada debía dejarse al azar, desde la composición de los jurados de votación y la localización de las mesas de votación hasta la movilización del electorado y el conteo final de votos. Los miembros del Centro Liberal no tenían la menor duda de dónde residía la clave del éxito: “la fuerza de los partidos reside más que en ninguna otra condición en su buena organización electoral; de suerte que no existe partido verdaderamente constituido en donde no haya costumbres electorales de vigilancia”¹⁴².

139. “Manifiesto que dirige la junta liberal municipal de Santa Marta a los copartidarios del distrito”, 2 de septiembre de 1925; recorte de prensa sin identificar (posiblemente *El Estado*); colección privada.

140. Galvis Galvis, *Memorias de un político*, pág. 125.

141. Arguedas, *La danza de las sombras*, pág. 67, y Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. IV, pág. 974.

142. Centro Liberal de la República, *Disposiciones vigentes sobre elecciones*, págs. 43-48, 52-53.

Precisamente dos decenios más tarde, al atribuir las causas principales del fracaso liberal, Enrique Santos Montejo hizo referencia a la falta de estas condiciones. Santos no desistió de su lucha contra la Iglesia o de sus denuncias sobre casos de fraudes electorales, pero consideró que se le debía atribuir más culpa al partido liberal. Ningún partido organizado puede ser engañado o timado por medio del fraude¹⁴³. Santos escribía basado en su experiencia personal: las divisiones partidistas habían sido el factor principal detrás de la derrota liberal de 1915 en las elecciones del Congreso en Boyacá.

No obstante estas frustraciones, el compromiso liberal en las elecciones no fue totalmente infructuoso. A lo largo del período, no sólo los liberales sino también los pequeños partidos de oposición, como los socialistas, alcanzaron importantes victorias electorales, lo que ocasionalmente les permitió ejercer control sobre el gobierno local. Los estudiosos del tema deben prestar más atención a aquellas campañas que se caracterizaron por ser diferentes, cuando la política de organización liberal planteaba serias amenazas al régimen conservador, como también a las variadas circunstancias que alentaban la movilización del electorado liberal. Aunque Miguel Samper no ganara la presidencia en 1898, una evidente victoria liberal en Bogotá fue un estímulo para la moral partidista. En todo caso, Samper no parece haber sido muy popular entre ciertas facciones dentro del partido¹⁴⁴.

De igual manera, cuando los liberales decidían apoyar un candidato conservador, no podían esperar una reacción muy entusiasta en las filas de su partido; pero hacer campaña en favor de un líder popular como Benjamín Herrera era una historia completamente diferente. Los liberales se unieron en torno a Herrera en manifestaciones masivas. Los resultados quedaron reflejados más tarde en sus mayorías electorales en la mayor parte de las ciudades más importantes del país: Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín e Ibagué¹⁴⁵. Los triunfos liberales en las elecciones municipales, departamentales y del Congreso, como Galvis Galvis señaló en Santander en 1923, también fueron el resultado de intensas campañas electorales y las mejoras introducidas en la organización partidista¹⁴⁶.

Cuando, a finales de 1929, la candidatura de Enrique Olaya Herrera capturó la imaginación popular, Alcides Arguedas fue testigo de un movimiento extraordinario de pueblo en las calles de Bogotá, “un milagro de civismo”¹⁴⁷. Lejos de ser un milagro, la movilización masiva que siguió tenía sus raíces en una tradición electoral de vieja data, que se mantuvo viva a pesar de los conflictos civiles, los procedimientos oficiales ilegales, las divisiones entre los partidos y los llamamientos, ya fuera a la insurrección o al abstencionismo.

CONCLUSIONES

El 10 de febrero de 1930 los diarios de Bogotá publicaron los resultados de las elecciones presidenciales que se habían llevado a cabo el día anterior. “Guillermo Valencia triunfó en todo el país”, decía un titular de *El Debate*. Una impresión diferente era la de *El Nuevo Tiempo*, cuyas páginas daban la ventaja a Alfredo Vásquez Cobo. A su vez, *El Tiempo* no tenía la menor duda: Enrique Olaya Herrera había ganado por una gran mayoría. Los curiosos resultados tomaron por sorpresa a un extranjero como Alcides Arguedas: “Tres candidatos a la presidencia, [...] y todos tres vencedores, es cosa nunca vista y hasta inverosímil”¹⁴⁸. Sin embargo, el talante de la gente en las calles no reflejaba estas contradicciones en los titulares de los periódicos, y al poco tiempo tanto los candidatos conservadores como el

143. Calibán, “Las causas de las derrotas”, *La Linterna*, 12 de febrero de 1915, en *La danza de las horas*, pág. 59; véanse también págs. 42, 69, 71-73, 151.

144. *El Mago*, un periódico liberal de Bogotá, se opuso abiertamente a Samper, a quien describía como un papista, “más godo que Caro”. Véase *El Mago*, 4, 12, 19, 27 de diciembre de 1897, citado el 19 de diciembre.

145. Gustavo Humberto Rodríguez, *Benjamín Herrera en la guerra y en la paz*, Bogotá, Universidad Libre, 1973, págs. 249-250.

146. Galvis Galvis, *Memorias de un político*, págs. 100-103. Durante las elecciones municipales de 1923, un joven, Carlos Lleras Restrepo —futuro presidente de la república (1966-1970)—, rememoró más tarde el haber acompañado a su padre por los barrios de Bogotá en solicitud de votos, cuando los liberales obtuvieron diez de los quince escaños al concejo. Véase *Crónica de mi propia vida*, Bogotá, Stamató Editores, 1983, t. I, pág. 23.

147. Arguedas, *La danza de las sombras*, pág. 113.

148. *Ídem*, pág. 143.



Posesión presidencial de Enrique Olaya Herrera en Bogotá, 1930. Fotografía de Ignacio Gaitán, colección Museo Nacional, Bogotá (tomada de: Eduardo Serrano. *Historia de la fotografía en Colombia*, Bogotá, 1983).

gobierno aceptaron la derrota. En el contexto de la contienda electoral de 1930, el haber admitido la derrota y entregado el poder a la oposición en forma pacífica marcó un hito en la historia de la cultura electoral colombiana.

Sin embargo, los acontecimientos de 1930 deben considerarse en el contexto más amplio de una tradición electoral que se sostuvo durante la hegemonía conservadora. Desde luego que hubo cambios importantes durante todo el período. Pero incluso antes de las reformas de 1910, como se indica en este artículo, la naturaleza de la política colombiana no puede apreciarse plenamente sin comprender que la vida electoral tenía un sentido. El desarrollo de una cultura electoral en Colombia tuvo sus orígenes en los primeros años de la república. A la vuelta del siglo, fue estimulada por una nueva valoración de problemas relacionados con el sufragio, un avance que merece mayor atención por parte de estudiosos del tema. Durante la década de 1890, ya había señales del surgimiento de un ambiente intelectual en torno al cual los partidos contrarios estaban buscando el entendimiento y la tolerancia mutua. No obstante, sólo se llegó a un acuerdo después de la guerra de los Mil Días.

En los decenios siguientes, el debate político estuvo especialmente influido por una nueva generación de intelectuales —la llamada generación del Centenario— que incluyó a las más importantes figuras liberales, conservadoras y republicanas, como Luis Eduardo Nieto Caballero, Enrique y Eduardo Santos, Abel Carbonell y Carlos E. Restrepo¹⁴⁹. Mientras permanecieron en la oposición, estuvieron de acuerdo en que se abandonara el discurso revolucionario en favor del sufragio. Mientras estuvieron en el gobierno, intentaron reformar las prácticas electorales. Lo que se requería, de acuerdo con Carlos E. Restrepo, era una pedagogía del sufragio dirigida tanto a las autoridades locales como a la opinión pública¹⁵⁰. No obstante, nada era más importante que el ejercicio de las elecciones para poner en práctica una pedagogía del sufragio —esas largas campañas que, año tras año, estaban acompañadas de una proliferación de discursos, solicitud de votos, hojas volantes y hasta pastorales del clero y que servían para ampliar el compromiso social hacia sistemas de gobierno representativo—.

149. Véanse Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia, 1915-1930*. Bogotá, Tercer Mundo, 1974, pág. 70; Alfonso López Michelsen, *Cuestiones colombianas*, Ciudad de México, Impresiones Modernas, 1955, pág. 205; Nieto Caballero, *Escritos escogidos*, t. II, págs. 335-368.

150. Para las ideas de Restrepo en cuanto al sufragio, véase su *Mensaje del presidente de Colombia al Congreso de 1914*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1914, págs. 9-10, y Colombia, Ministerio de Gobierno, *Memoria del Ministro de Gobierno al Congreso en sus sesiones ordinarias de 1925*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1925, pág. xi.

Como en otros países, el desarrollo de las tradiciones electorales en Colombia fue un proceso poco uniforme. El estudio a nivel nacional que se presenta en este artículo ha tenido por objeto demostrar que la vida electoral en Colombia, entre 1886 y 1930, era más importante de lo que se ha aceptado hasta ahora. De por sí, las elecciones eran competitivas, con cierto grado de incertidumbre; sus resultados eran determinados no sólo por el ejercicio del fraude, la protección y la coacción, cuando éstos estaban presentes, sino también por mucha actividad electoral legítima. Por lo tanto, una campaña eficaz o un candidato en particular podían ser definitivos.

Como en todos los países, las elecciones variaban de un lugar a otro. Julio H. Palacio dejó una descripción muy vívida de una campaña electoral cuando en 1897 fue solicitando votos de puerta en puerta con sus partidarios a lo largo de los pueblos del Atlántico. En sus intentos de persuadir a un electorado indeciso, tuvieron que decir discursos y socializar en Soledad, Polo Nuevo y Baranoa. En Juan de Acosta y Tubara, no vieron la necesidad de solicitar votos, puesto que contaban con el apoyo de las mejores familias. Tampoco se preocuparon por hacer campaña en Santo Tomás, pero en este caso debido a que el pueblo era un impenetrable “baluarte liberal”. En Sabanalarga se arriesgaron a un enfrentamiento con electores nada amistosos, y el temor a una reacción pública violenta los obligó a dejar el pueblo a la hora de la siesta, sin hacer ruido¹⁵¹. Sólo otros estudios a nivel local ayudarán a comprender qué tanto se dejaba controlar el electorado; los distritos electorales donde prevalecían el respeto y la protección o florecían la venalidad y la corrupción; dónde y cómo, finalmente, se desarrollaba la competencia electoral.

Cómo vota el mundo fue el título de un libro publicado por Charles Seymour y Donald Frary en 1918, en el cual estos dos profesores de Yale estudiaron “la historia del desarrollo democrático en las elecciones”, específicamente en Europa y los Estados Unidos. Sin embargo, además de una sección corta sobre el Japón, también le dedicaron un capítulo a Suramérica. Allí Seymour y Frary describieron las elecciones como “por lo general, no más que un simulacro”, una “farsa” donde sólo importaba la “influencia oficial”. Se puede dar crédito a los autores por al menos haber incluido la región; hasta reconocen que “un tratamiento superficial del modus operandi de la democracia en los estados de Suramérica ha llevado a demasiados juicios apresurados y desconsiderados, que han generado un desprecio injustificado hacia las condiciones de la política en nuestras repúblicas hermanas”¹⁵².

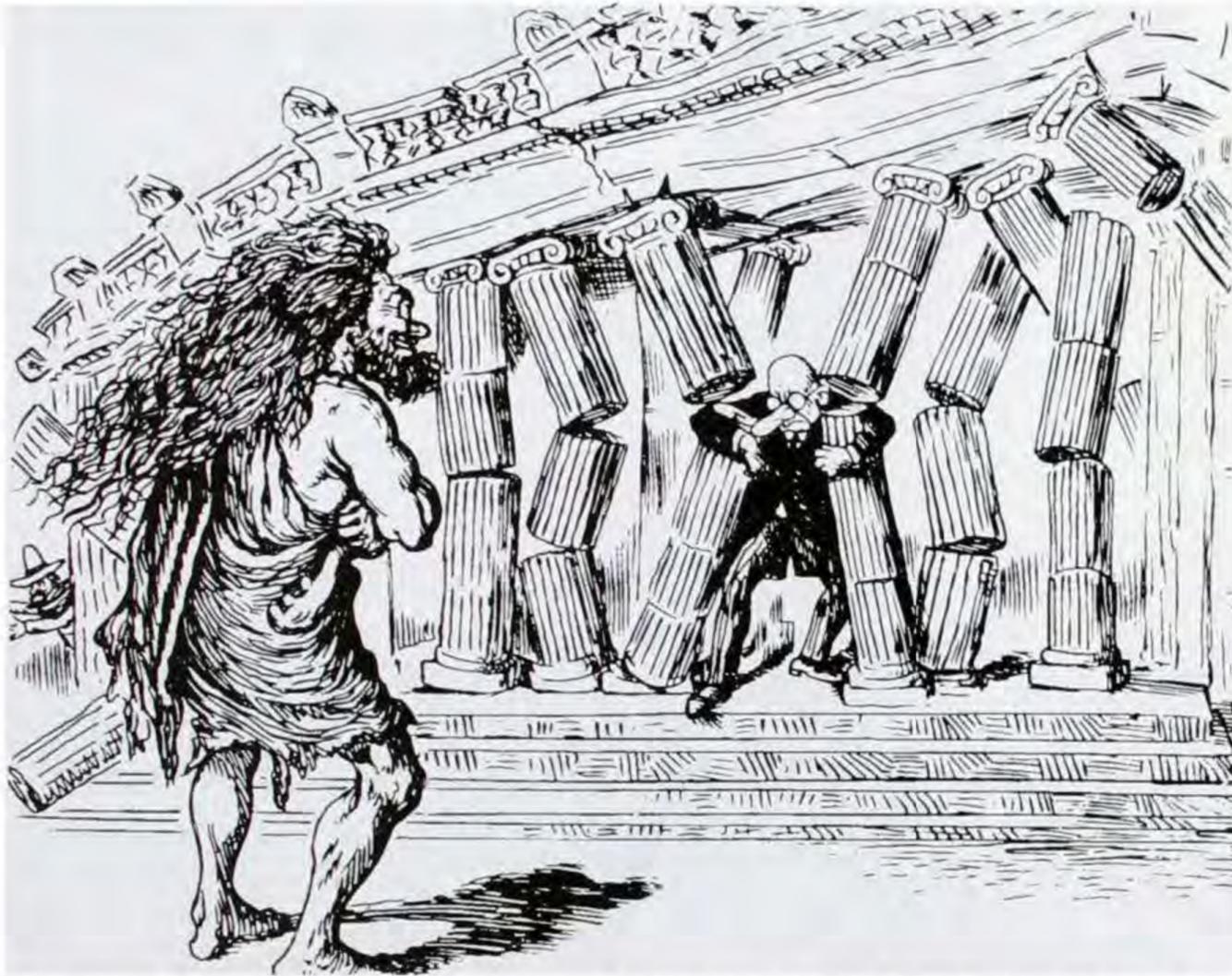
A pesar de algunos avances importantes, la vida electoral en la historia latinoamericana permanece en un campo olvidado. De este modo, en un estudio sobre protección y política en Brasil durante el siglo XIX, Richard Graham destaca el papel de las elecciones brasileñas tanto como un medio para legitimar el gobierno como un mecanismo de control social. En un estudio más reciente, François-Xavier Guerra se refiere a los sistemas políticos en América Latina a finales del siglo XIX como “engaños democráticos”, donde las elecciones eran acontecimientos controlados por el gobierno y cuyos resultados eran necesarios por razones de legitimidad¹⁵³. Desde luego que Graham presenta un complejo panorama de la política brasileña, mientras Guerra revela aspectos interesantes sobre los orígenes de la tradición española americana de representación. No obstante, identificar el sentido de las elecciones latinoamericanas por su papel de legitimación o como mecanismos de control nos dice poco sobre sus rasgos característicos. Después de todo, como indica Frank O’Gorman, con respecto a la experiencia inglesa, “donde hubo electores que votaran, hubo problemas de control” y dondequiera que se han llevado a cabo elecciones siempre han desempeñado un papel de legitimación¹⁵⁴.

151. Palacio, *Crónicas inéditas*, págs. 115-117.

152. Charles Seymour y Donald Frary, *How the World Votes: The Story of Democratic Developments in Elections*, Springfield (Mass.), C. A. Nichols, 1918, t. II, págs. 266-267, 286-287.

153. Graham, *Patronage and politics*, págs. 72-79 y F.-X. Guerra, “Spanish American Tradition of Representation”, págs. 30-35.

154. O’Gorman, *Voters, patrons and parties*, pág. 385.



“El espanto del siglo”, caricatura publicada en *Fantoches*, Bogotá, 5 de abril de 1930. “Una vez elegido Enrique Olaya Herrera, el presidente Miguel Abadía Méndez derrumba el capitolio, del que huye Juan Pueblo, en una nueva versión del episodio bíblico de Sansón y los filisteos” (Pepe Gómez, Serie Historia de la Caricatura, núm. 2, catálogo de exposición, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, noviembre 1986-febrero 1987, pág. 19).

Es necesario que analicemos más detenidamente y con mayor profundidad las circunstancias y condiciones en las cuales se ejerció este control o cómo se obtuvo esa legitimidad. En este contexto, las elecciones en Latinoamérica pueden adquirir un significado que la mayoría de los historiadores se han negado a admitir hasta el momento: como en Irlanda durante el siglo XIX, éstas también podrían interpretarse como un “mecanismo para apreciar [...] el estado relativo del poder dentro de toda la sociedad”¹⁵⁵. Lo que es más importante, su estudio podría ser útil para apreciar, dónde y cuándo, por qué y cómo las elecciones tuvieron éxito o fracasaron para fomentar sistemas de gobierno representativo¹⁵⁶.

Este enfoque es tanto más relevante para la historia colombiana, por cuanto ese país, como hizo notar Ignacio Torres Giraldo, “ha vivido siempre en razón electoral”¹⁵⁷. Al rescatar del olvido el proceso de la competencia electoral, es posible identificar cómo las prácticas electorales, que involucraron a grandes sectores de la sociedad colombiana, fortalecieron un compromiso generalizado hacia la democracia representativa. Es precisamente esta tradición electoral la que se trató de vindicar en este estudio; una tradición no exenta de ironías y paradojas, pero, no obstante, una tradición que, entre 1886 y 1930, logró sobrevivir “revoluciones” y “hegemonías”.

155 Hoppen, “Priests at the Hustings”, pág. 118.

156 Este aspecto, relacionado con las tradiciones democráticas británicas, ha sido desarrollado por O’Gorman, *Voters, patrons and parties* y en “Culture of Elections in England”.

157 Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. IV, pág. 881.